



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1991

IV Legislatura

Núm. 198

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENTE: DON LUIS FAJARDO SPINOLA

Sesión núm. 13 (extraordinaria)

celebrada el martes, 8 de enero de 1991

Orden del día:

- Comparecencia, previa petición del Gobierno, del señor Ministro de Asuntos Exteriores (Fernández Ordóñez) para informar sobre la situación actual de la crisis del Golfo Pérsico.
-

Se abre la sesión a las once y treinta y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Señoras y señores Diputados, ésta es una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores, convocada

a solicitud del Gobierno para informar, a través del Ministro de Asuntos Exteriores, sobre la situación actual de la crisis del Golfo Pérsico y a partir de una reunión de los Ministros de Exteriores de la Comunidad que el pasado 4 de enero se ocupó de la situación en dicha zona y de las posibles salidas a la misma.

En primer lugar, quiero preguntar a los grupos parlamentarios las sustituciones que tengan previsto efectuar en esta sesión.

Tiene la palabra el señor Herrero, por el Grupo Popular.

El señor **HERRERO Y RODRIGUEZ DE MIÑÓN**: El señor Milián es sustituido por el señor López Valdivielso y la señora Tocino por la señora Villalobos.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Catalán, tiene la palabra el señor Trías de Bes.

El señor **TRIAS DE BES I SERRA**: En el Grupo Parlamentario Catalán el señor Durán i Lleida es sustituido por don Francesc Homs.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Herrero.

El señor **HERRERO Y RODRIGUEZ DE MIÑÓN**: Don Juan Carlos Guerra está ausente y parece que no va a venir, por lo que es sustituido por don Miguel Ramírez.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Martínez.

El señor **MARTINEZ MARTINEZ** (don Miguel Angel): Don Alvaro Cuesta sustituye a don Marcelo Palacios y don Rafael Olea a don Francisco Fuentes.

El señor **PRESIDENTE**: Yo rogaría que comprendieran un poco la situación de una sesión como la de hoy, la expectación que ha suscitado y que los señores periodistas permitan sentarse a algunos Diputados que se encuentran de pie. Quizá pudieran sentarse en la última fila o las dos últimas. Vamos a ver si podemos acomodarnos entre todos y comenzar la sesión.

Señor Ministro, bienvenido. Esta sesión se va a desarrollar conforme al artículo 203 de nuestro Reglamento y, en consecuencia, para informar sobre el tema que se ha indicado tiene la palabra el señor Ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **HERRERO Y RODRIGUEZ DE MIÑÓN**: Señor Presidente, pido la palabra para una cuestión de orden.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Herrero.

El señor **HERRERO Y RODRIGUEZ DE MIÑÓN**: Señor Presidente, según el artículo que ha citado S. S., si mal no recuerdo —y perdón por no hacer la cita textual— no habría ningún turno de réplica, y yo no sé si, dada la excepcionalidad de la circunstancia y de esta sesión, no sería conveniente que la Presidencia considerase la posibilidad de que, después de la contestación del señor Ministro, si quedasen puntos que aclarar, los grupos pudiesen solicitar aclaraciones sobre cuestiones de hecho que

puedan resultar interesantes y que, sin entrar en ulterior debate, pudieran ser esclarecidas.

El señor **PRESIDENTE**: El Reglamento, y sobre todo una de las interpretaciones de la Presidencia, prevé la posibilidad de que eso pueda darse, siempre que los grupos parlamentarios así lo soliciten y que la Mesa de la Comisión esté de acuerdo. A mí me gustaría escuchar el criterio de los demás grupos, en el bien entendido de que lo que plantea el señor Herrero Rodríguez de Miñón no es un turno de réplica propiamente, sino de aclaración sobre situaciones de hecho, no obligatoria, a partir de algún aspecto que haya quedado oscuro en la información que el señor Ministro ofrezca.

Pediría a los grupos parlamentarios que se pronunciasen al respecto. Tiene la palabra el señor Martínez.

El señor **MARTINEZ MARTINEZ** (don Miguel Angel): En ese sentido estricto que acaba de señalar el señor Presidente, es decir, que no es una réplica, sino que son treinta segundos para pedir la aclaración respecto de tal o cual punto y no reiniciar el propio debate, nosotros no tendríamos inconveniente, aunque ya digo que sin pasar de treinta segundos en ese turno.

El señor **HERRERO Y RODRIGUEZ DE MIÑÓN**: Supongo que lo de treinta segundos es una expresión retórica, como diría el Presidente del Gobierno, una expresión literaria.

El señor **PRESIDENTE**: La Presidencia se hace cargo. El lenguaje parlamentario tiene que ser administrado después al llevarlo a la realidad.

Tiene la palabra el señor Espasa.

El señor **ESPASA OLIVER**: Nos sumamos a la petición del señor Herrero y a una interpretación laxa de los segundos.

El señor **PRESIDENTE**: Si no hay más intervenciones tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Fernández Ordóñez): La última comparecencia que hice ante este Congreso de los Diputados fue en el Pleno del día 19 de diciembre, poco antes de las vacaciones. Hemos pedido esta nueva comparecencia para informar sobre la reunión del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, que es el único hecho nuevo en el que ha participado España y que ha tenido más importancia desde entonces. Por tanto, me voy a centrar en este punto, aunque haremos un análisis de lo que ha sucedido, en términos generales, desde la última comparecencia hasta hoy.

Empiezo por decir que estoy dispuesto a venir a todas las comparecencias que sean necesarias. Por tanto, no perdamos el tiempo en este punto, porque repito que estoy dispuesto a asistir a todas las comparecencias que se consideren precisas en Pleno, en Comisión, en Ponencia, a

puerta abierta, a puerta cerrada, como estimen SS. SS. adecuado. Este tema creo que debe quedar despejado, porque de lo que se trata es de que tengamos, en un momento enormemente delicado, en un momento en el que las grandes direcciones de una política de estado son más importantes, que tengamos, repito reuniones constructivas y positivas.

La evaluación, después de mi última intervención del día 19, hace 15 ó 20 días en el Pleno, es la siguiente. En el plano militar han continuado los despliegues enfrentados, es decir, hay más tropas de Irak en la frontera, más tropas de Estados Unidos, más tropas del Reino Unido, más tropas de Francia y más tropas de los países árabes que están en la región. Irak tiene en este momento casi 700.000 hombres; Estados Unidos más de 400.000; el Reino Unido está en 35.000 y Francia está en 15.000, aparte de todos los países árabes que están en lo que podríamos llamar la zona casi de frente.

En el plano político, ¿qué ha pasado? En el plano político lo que ha habido es una cierta flexibilidad por parte de Estados Unidos en dos momentos sucesivos. Estados Unidos dicho que no tendría ningún contacto con Irak a no ser que hubiera una retirada total, y ha aceptado tener un contacto; este fue su primer movimiento. Su segundo gesto fue que dijo que este contacto tendría que ser antes del día 3 ó 4 y en un segundo gesto de flexibilidad ha admitido que sea el día 9. Es decir, se advierte, repito, una cierta flexibilidad, por lo menos en aspectos formales que son muy importantes por parte de los Estados Unidos.

Por parte de Irak no se advierte ningún signo ni flexibilidad verbal, más bien de endurecimiento, ni tampoco ningún signo de retirada, ni siquiera parcial. Una retirada parcial significaría, como es natural, una serie de ejercicios, de fortificaciones en ciertas zonas, y no se advierte ningún signo en este sentido. Estos son los hechos objetivos ante los que estamos.

¿Qué ha pasado, mientras tanto, en el plano diplomático? En el plano diplomático ha habido en estos quince días iniciativas árabes e iniciativas occidentales. Las iniciativas árabes han sido la gira del Presidente Chadli Benjedid a Oriente Medio y a algunos países mediterráneos de Europa occidental; la gira del Rey Hussein; el encuentro en Trípoli de cuatro Ministros de Asuntos Exteriores, los de Siria, Egipto, Libia y Sudán, y en estos momentos se podría apuntar una primera conclusión, y es que por el momento no se advierte que prospere una solución árabe, pero nosotros pensamos que una presión de estos países bien dirigida sobre Sadam Husein, quizá por ser más cercana, sería una buena plataforma en la que Sadam Husein podría apoyar una eventual retirada. Por tanto, no es que se trate de una solución árabe, pero el papel de los países árabes puede ser muy importante para convencerle; pero hasta ahora tampoco ahí ha habido nada.

Las iniciativas occidentales, desde el día en que nos hemos reunido, han sido: una gira de Baker por Europa y Oriente Medio; el contacto Baker-Tarek Aziz mañana, y la decisión de la Comunidad Europea de invitar a una reunión a Tarek Aziz, decisión que tomamos en la última reu-

nión de Luxemburgo el día 4 de enero. En el plano temporal lo único que hay es que sigue pasando el tiempo y que faltan menos días para la fecha de la resolución del Consejo de Seguridad.

Desde el punto de vista de la iniciativa española durante estos quince días, ha habido el encuentro con el Rey Hassan II; como es lógico nos ha informado de todas las gestiones que él ha realizado, de toda su iniciativa, y se ha producido la visita de Chadli Benjedid a Madrid. El Presidente Chadli Benjedid está haciendo una tarea de lanzadera con todos los países árabes y con la Organización para la Liberación de Palestina, muy interesante a nuestro juicio y que estamos siguiendo muy de cerca.

Por parte española hemos acudido también a la reunión de Luxemburgo del día 4 —de la que fundamentalmente quiero informar—; ayer he almorzado con el Ministro francés de Asuntos Exteriores, y posteriormente he estado con el Ministro británico de Asuntos Exteriores y con el Secretario de Estado norteamericano. Es decir, que ayer he visto a los representantes de los tres países occidentales que tienen tropas desplegadas en el Golfo, que son Francia, el Reino Unido y Estados Unidos. Quiero decirles que por razones de discreción, que pueden entender, veinticuatro horas antes de la reunión de Baker con Tarek Aziz no voy a hacer referencia a mi conversación con Jamer Baker. Cualquier indicación por mi parte que pudiera poner en peligro una reunión tan delicada como la que va a tener lugar mañana, sería una imprudencia imperdonable.

La posición de España en estos quince días, desde mi última intervención, no ha cambiado, y la repito únicamente a efectos de recordatorio, porque se trata de mis propias palabras pronunciadas el 19 de diciembre, dichas de una u otra manera.

Primero, España favorece una solución pacífica de la crisis, teniendo en cuenta los costes de la guerra. Segundo, las condiciones de la solución pacífica están en el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas, es decir, si Sadam Husein se retira de Kuwait la solución será pacífica; es tan simple como esto. La invasión no puede ser rentable, ni siquiera parcialmente. Tercero, el Gobierno español no objeta una negociación posterior a la retirada, en el curso de la cual Irak y Kuwait resolvieran sus diferencias. Cuarto, parece lógico que se le ofrezca a Sadam Husein que no se le atacará si se retira. Quinto, España defiende, desde mucho antes de todo esto, la convocatoria de una conferencia internacional de Oriente Medio, declaración que se hizo, incluso, cuando se establecieron relaciones con Israel. Hemos dicho que el ataque, sin embargo, por parte de Irak a un país árabe ha elevado, lógicamente, la exigencia de garantía de Israel y ha perjudicado esta causa. Dije entonces que si se convoca la conferencia no será gracias a Sadam Husein sino a pesar de Sadam Husein. El sexto punto es que España atendería —dije el 19 de diciembre y repito ahora— la llamada de cooperación de la Resolución 678, en la que pide a todos los estados que proporcionen apoyo adecuado. Para ello —dije entonces y digo ahora— el Gobierno español no contempla el envío de tropas no de barcos de guerra,

sino la cooperación en los campos de apoyo logístico, de apoyo humanitario, de apoyo sanitario, de apoyo económico y de apoyo al tránsito. En este sentido se ha manifestado, como apareció en toda la prensa, la posición española el 19 de noviembre en el grupo de contactos militares de la Unión Europea Occidental. Finalmente —dije entonces y digo ahora—, si hay un cambio de la situación o un cambio al mismo tiempo de esta política que lo justifique, el Gobierno adoptará las medidas oportunas y lo consultará debidamente con el Parlamento. Unido a lo que he dicho y vuelvo a reiterar, que es el ofrecimiento de mi presencia en esta Cámara tantas veces como SS. SS. lo juzguen necesario y haciendo los esfuerzos posibles, porque piensen que anoche regresé muy tarde de Londres, pero entiendo que en estos momentos estas reuniones son útiles desde cualquier punto de vista y las consideraciones fundamentales.

Hecha esta descripción general de la situación, me refiero al porqué de la reunión de la Comunidad Económica Europea del 4 de enero de Luxemburgo y a sus incidencias, que son muy importantes para evaluar la situación.

En la reunión de diciembre de Roma, los Presidentes de Gobierno decidieron, en una declaración que les recuerdo, lo siguiente: La Comunidad Europea y sus Estados miembros hacen hincapié en el valor de que se establezca un contacto entre la Presidencia de la Comunidad y el Ministro de Asuntos Exteriores de Irak, destinado a lograr, en coordinación con otros miembros de la Comunidad internacional (es decir, Estados Unidos, países árabes, quien sea), el pleno cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El mandato es para entrevistarse, pero en el cuadro del pleno cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Reunidos en Roma el 20 de diciembre los Ministros de Asuntos Exteriores decidimos que convenía tener una reunión nuestra el día 4 para analizar este punto. ¿Por qué el 4 de enero, y es lo primero que quería aclarar? Porque era la fecha límite, puesto que los americanos habían dicho que el día 4 ya no iban a verse con nadie. Luego cambiaron de opinión, pero, repito, era una fecha límite.

Entendimos entonces que una inactividad de Europa no se hubiera comprendido y tratamos de lograr dos objetivos no contradictorios, que son: Primero, la presencia internacional de los «doce» que se había mantenido todo el tiempo en una cuestión que afecta a sus intereses vitales y al orden internacional, y, segundo, no presentar fisuras en la coalición que respalda las resoluciones del Consejo de Seguridad. En este marco se decidió, primero, ofrecer la fecha del día 10. Esto se hizo a propuesta mía, porque era un día después de la fecha ofrecida para el diálogo Estados Unidos-Irak. Esta propuesta, que luego apoyaron todos, nos pareció que era la fórmula menos conflictiva, teniendo en cuenta que en aquel momento no sabíamos si Irak había aceptado o no la oferta norteamericana. Se aceptó, repito, esta propuesta española del día 10; se aprobó que la reunión tuviera lugar en Luxemburgo y que fuera la «troika»; se discutió si convenía o no

una «troika» ampliada, por ejemplo con los miembros del Consejo de Seguridad, Francia e Inglaterra, puesto que ninguno de los dos están en dicha «troika», pero se decidió que fuera sólo la «troika». También se decidió que el objetivo de esta reunión sería doble, y esto es muy importante. Primero, convencer a Irak de que la retirada de Kuwait es el único medio para evitar la guerra; así de simple. Y, segundo, convencer a Irak de que si se retira de Kuwait no habrá guerra; también así de simple. Ese es el mandato que da la Comunidad. Quiero aclarar que esta decisión de lanzar la invitación se hace antes de saber que Irak había contestado positivamente a Estados Unidos. Existía la preocupación contraria a lo que ha sucedido: que Irak aceptara la invitación europea y rechazara la invitación norteamericana. Como han visto SS. SS., ha ocurrido justamente lo contrario, ha aceptado la invitación norteamericana y, por el momento, ha rechazado la invitación europea.

El cuarto punto que decidimos fueron los contactos con los países árabes interesados en esta línea que he dicho de buscar una plataforma que les permita apoyar políticamente una decisión de retirada. Finalmente, se incorporó un último párrafo también a petición nuestra y francesa, y es que después de la retirada la Comunidad Europea está dispuesta y se compromete a actuar activamente para contribuir a la solución de los problemas de la región. Como saben, la Comunidad Europea rechaza vincular la retirada de Kuwait a cualquier otro problema, pero la Comunidad ha declarado en muchas ocasiones durante la crisis su respaldo a la fórmula de la Conferencia Internacional. Ahí se suscita un problema de enorme importancia, como es el de la llamada poscrisis es decir, cuál es el escenario, puesto que la cuestión de la retirada queda centrada en un sí o no, cuál es el escenario de lo que pasa en la mañana siguiente a la retirada, si ésta se produce, que, evidentemente, es indisoluble de todo el problema en su conjunto. El propio Presidente Bush dijo en Naciones Unidas que en el caso de que se produjera la retirada, después se analizarían una serie de problemas. Quiero explicar a SS. SS. cómo vemos esos problemas y en qué forma afectan al conjunto del análisis que se debe hacer y que no es nada simple, como pueden imaginar.

El primer punto es el de que, en nuestra opinión, la llamada poscrisis es esencialmente diferente de la precrisis. Recuerdo que a raíz de la invasión dije que nada volvería a ser lo mismo en Oriente Medio; es impensable que después de la retirada las cosas vuelvan a ser igual, porque ya no lo son. ¿Qué es lo que ha pasado? Que la crisis ha demostrado varias cosas. En primer lugar, la fragilidad de las estructuras políticas de la región, y tenemos que ser conscientes de ello. En segundo lugar, la persistencia y el dramatismo no del problema palestino, que existía mucho antes que Sadam Husein, sino que este problema, que ha sido perjudicado por Sadam Husein, puesto que lo está utilizando en su propio provecho, debe resolverse por razones de justicia, con independencia de cualquier manipulación. El tercer punto que ha demostrado la crisis es el creciente nacionalismo radical en el mundo árabe, cuyas frustraciones explican el auge del fundamenta-

lismo islámico. Finalmente, la crisis ha probado también la vulnerabilidad de todas las economías a lo que sucede en esta parte del mundo, es decir, que el tipo de declaraciones o manifestaciones de que ésto no nos afecta demuestra una gran ignorancia, si nos afecta; afecta directamente a nuestros intereses. Si esto es así, hablar de postcrisis es hablar de unos nuevos mecanismos de seguridad, entendida en dos sentidos: en que estos nuevos mecanismos deben ser globales por sus participantes y por su temario, y deben ser acordados con los países de la región, incluidos Israel e Irán, y no impuestos.

¿Cuál es esta problemática que tenemos ante nosotros y que se quiere simplificar, pero que necesariamente habrá que tener en cuenta en cualquier análisis político del tema? En primer lugar están los aspectos políticos. Hay problemas de nacionalismos, sobre todo tres: palestino, kurdo y armenio. En segundo lugar, hay problemas de fronteras entre Kuwait e Irak; entre Yemen y Arabia Saudita; entre los Emiratos Arabes y Omán; entre Irak e Irán; entre Omán y Yemén; entre Israel-Cisjordania-Gaza y Omán y entre el Líbano e Israel. Nada menos que todo esto está en la agenda como problemas de frontera. En tercer lugar, hay un problema de relaciones políticas árabe-israelí que implica dos cosas: primero, el reconocimiento y la seguridad de Israel en fronteras internacionalmente reconocidas, y, segundo, los derechos políticos y autodeterminación del pueblo palestino.

El segundo punto que en este momento está sometido a la reflexión en estas reuniones internacionales son los aspectos económicos que incluyen, primero, la política de petróleo y de precios; no olvidemos que uno de los factores de la invasión es el de que Kuwait estaba vendiendo el barril a 14 dólares e Irak quería venderlo a 20 dólares. Segundo, las disparidades económicas enormes en la región. No olvidemos que Jordania tiene 700 dólares de renta «per capita», y Kuwait 18.000. Tercero, la distribución y uso de los recursos de agua, el problema de Jordania, Israel y Siria, el río Jordán, etcétera. Cuarto, la integración económica intrarregional, el célebre Plan Allon, es decir, toda la temática que une a Jordania, Israel y los territorios ocupados.

El tercer grupo de puntos que se están analizando y que están sometidos a este examen son los aspectos militares estratégicos. Es evidente, como he dicho, que en estos aspectos tampoco la poscrisis será como la precrisis.

El primer punto es el de los niveles de fuerza. El 45 por ciento de las rentas de petróleo de catorce países árabes productores de petróleo se dedica a gastos militares, aparte del caso de Israel. El nivel de fuerza es altísimo en la región, es un gran arsenal.

Segundo, la proliferación y sofisticación de armamento nuclear, químico, biológico, y la proliferación de misiles que todo el mundo conoce.

Tercero, el problema creciente de la hegemonía militar de Irak, donde se ha creado un nuevo desequilibrio, que ha desestabilizado la región. No olvidemos que Sadam Husein lleva diez años en el poder y prácticamente estos diez años ha estado en guerra, primero con Irán y cuando terminó esa guerra ha invadido Kuwait.

Todo esto significa que la solución de estos problemas reclamaría la participación de las partes interesadas. El formato puede ser cualquiera, una o varias conferencias; lo importante es un planteamiento global, porque se trata no de reprimir, sino de resolver esta cuestión, pero nunca nada serio podrá hacerse mientras no se ponga fin por Irak a la actual situación de anormalidad. No olvidemos que Irak en este momento en que hablamos —y está es una parte que se olvida— está enfrentando militarmente a siete países árabes, algunos de gran importancia, y a otros países islámicos, aparte de a Occidente.

Por tanto —y con esto resumo esta conclusión del análisis total que hicimos en Luxemburgo— la realidad es que, a pesar de esta invitación, Irak la ha rechazado, ha alegado que había sido invitado primero y desinvitado después por la Presidencia italiana. La posición española fue que tenemos que mantener la invitación; Sadam Husein sabrá si le conviene o no, nosotros entendemos que sí le conviene. Han pasado ya cinco meses desde que Sadam husein invadió, ocupó y se anexionó un país entero. El Consejo de Seguridad ha dado un plazo que es permisivo para la comunidad internacional, permite el uso de las medidas necesarias, pero es obligatorio para él.

Por tanto, la conclusión en estos momentos es que estamos aún en el tiempo del diálogo; que tenemos que aprovechar hasta el límite el tiempo del diálogo, ésa ha sido la actitud española y, como saben todos, lo está siendo muy activamente, que es muy tarde, pero quizá no demasiado tarde y que tenemos que seguir trabajando con la esperanza de que la resolución 678 no se aplique nunca.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ministro.

Las intervenciones de los grupos parlamentarios, como es habitual, se sucederán de menor a mayor. El Grupo Mixto, a través de su portavoz, nos ha manifestado que habrá dos intervenciones, la del señor Mardones y la del señor Rojas-Marcos.

El señor **ESPASA OLIVER**: Pido la palabra.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Para que la solicita su señoría?

El señor **ESPASA OLIVER**: Para una cuestión de orden, señor Presidente.

Pediría a la Presidencia un receso de cinco minutos, por favor.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Los demás grupos lo consideran necesario? **(Pausa.)** Los demás Grupos no me indican que es necesario y comprenderá el señor Espasa que estamos un poco apurados de tiempo.

Tiene la palabra el señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Muy rápidamente, doy comienzo a mi intervención para repartir el tiempo con mi compañero de Grupo.

En primer lugar, mi reconocimiento, señor Ministro de Asuntos Exteriores, por su presencia hoy aquí ante esta Comisión, ya que hace breves horas que ha llegado a Madrid después de las reuniones de Ministros de Luxemburgo y con el Secretario de Estado norteamericano.

Paso, señor Ministro, rápidamente —hecho este reconocimiento de gratitud por la información— a plantearle tres cuestiones que me preocupan dentro del contexto de su intervención y sobre las que quisiera aclaración.

En primer lugar, señor Ministro, los compromisos que ustedes han contraído en la reunión de Luxemburgo o, dentro del secreto que usted ha pedido sobre la conversación con el Secretario de Estado norteamericano, qué alcance tienen los compromisos españoles dentro de un marco que yo creo que es de cuatro partes: marco Comunidad Económica Europea —usted lo ha contado aquí más o menos—; segundo, marco OTAN; tercero marco UEO; y cuarto marco, el acuerdo bilateral con los Estados Unidos. Si eso se está entrelazando y si se están adquiriendo compromisos por parte del Gobierno español con relación a toda esta situación de crisis, bien entendido que yo respeto que de esos cuatro posibles lados del acuerdo se mantengan solamente una posición española de no entrar en el conflicto bélicamente, sino mantenerse en línea de cooperación, con apoyo logístico, económico, humanitario, sanitario, etcétera.

Segunda cuestión que le planteo. Usted sabe, señor Ministro, que apenas hace cuarenta y ocho horas el Congreso norteamericano está cuestionando el principio de autoridad del señor Bush para entrar en un conflicto militar y que no hay acuerdo, en este momento, entre el equipo del Pentágono y el equipo del Secretario de Estado del señor Bush con la mayoría de las Cámaras norteamericanas, que quieren tener un control y una acción restrictiva sobre un posible caso de aventura militar.

En tercer lugar, señor Ministro, yo quisiera saber si en la reunión de los Ministros de Asuntos Exteriores de Luxemburgo se ha planteado, dentro del contexto de posibles soluciones de salida —bien a través de Francia, porque espero que sea menor el deseo del Reino Unido como miembro del Consejo de Seguridad, pero sí de Francia como miembro del Consejo de Seguridad con capacidad de veto— para pedir que haya, al menos, una reconsideración de la Resolución 678 en cuanto a sus fechas de aplicación sobre el 15 de enero.

Las últimas noticias indican que a nivel de la cúpula iraquí se quieren intensificar los contactos con el Gobierno francés a efectos de que éste haga de pacificador, al menos en alguna reconsideración del Consejo de Seguridad.

Digo esto, señor Ministro, porque en su intervención del día 19 de diciembre pasado ante el Pleno de la Cámara, usted planteó que la resolución del Consejo de Seguridad era poco menos que la última e inamovible, y preguntaba si cabía eso.

En cuarto lugar, en los compromisos que ha adquirido el Gobierno español, señor Ministro, ha aparecido uno del que ni esta Comisión ni el Pleno tuvo conocimiento —no sé si lo engloba usted dentro de la cooperación de apoyo logístico—, pero es la puesta a disposición de fuerzas mi-

litares —no sé en qué marco, si de la UEO, de la OTAN o de la CEE— de transportes civiles españoles, como el buque de Trasmediterránea «J. J. Sister» para desplazar tropas francesas a la zona de conflicto.

Esta es una cuestión que requiere una lectura y me gustaría saber cuál es la información, porque la Compañía Trasmediterránea no es una empresa privada, es una empresa de control estatal y, en este momento, trasladando tropas de guerra francesas a la zona del Golfo.

Nada más y muchas gracias, señor Ministro.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mardones. Tiene la palabra el señor Rojas Marcos.

El señor **ROJAS-MARCOS DE LA VIESCA**: Señor Presidente, oído el informe del señor Ministro, la primera conclusión a la que llego es que nos ha hecho un magnífico resumen de prensa, pero me refiero a las páginas de información, ni siquiera a las páginas de opinión de lo que se podría leer en la prensa nacional o extranjera sobre la crisis del Golfo.

Hay una contradicción evidente entre su afirmación inicial diciendo que estamos ante un momento —son palabras literales— enormemente delicado, con el contenido del informe, en el que, con todo respecto, señor Ministro, he echado en falta análisis, estrategia e información también sobre lo que piensa y lo que hace el Gobierno. Pero no sólo con estos movimientos de fechas o de reuniones, sino de contenido político. Es decir, primero, ¿cuáles son las líneas sobre las que trabaja el Gobierno en sus esfuerzos por la paz, si es que cree realmente el Gobierno que la paz sigue siendo posible? Segundo, ¿qué va a hacer el Gobierno en el supuesto de guerra?

Ha dicho el señor Ministro que estamos en tiempos de diálogo y yo pregunto: ¿Hay reales posibilidades de negociación? Las declaraciones de los portavoces gubernamentales de Estados Unidos y de otros países europeos han sido contradictorias. El señor Ministro ha hablado de la flexibilidad de Estados Unidos, pero ¿será todo un paripé para justificar la guerra o de verdad cuando el señor Ministro dice que estamos en tiempo de diálogo cree que hay posibilidades reales de negociación? Y ¿sobre qué ámbito esa negociación? Las declaraciones no parece que permitan mucho campo para esa negociación.

En segundo lugar, el señor Ministro vuelve a reiterar el compromiso del Gobierno de no enviar más tropas a la zona. Yo, en nombre del Partido Andalucista, quiero reiterar nuestra posición de que si fue verdad que estos buques de guerra fueron al Golfo en misión de paz lo lógico es que vuelvan en caso de guerra.

Otra cuestión que planteo al señor Ministro. La apariencia da un seguidismo casi absoluto de las posiciones de los Estados Unidos. Las circunstancias de los Estados Unidos y España son diferentes. Los intereses, lógicamente, diferentes también. ¿Cuáles son nuestras diferencias, si las hay? ¿Hay algunos puntos concretos en los que el Gobierno español corrija las posiciones de los Estados Unidos? Creo que tenemos derecho a saberlo.

Otra cuestión. Entendemos insuficientes los esfuerzos

del Gobierno español en el análisis y en los movimientos para resolver globalmente la crisis del Medio Oriente: Kuwait, Irak, Israel y Palestina son piezas de un mismo rompecabezas. El absolutamente comprensible que en una situación como en la que estamos no se le quiera brindar a Sadam Husein, cuya condena debe ser absoluta por su actitud y sus actuaciones, el éxito de la resolución del problema palestino o de la conferencia internacional tantas veces citada. Esa conferencia se tenía que haber celebrado ya, y yo ruego más información sobre los pasos del Gobierno español para resolver el problema de Palestina. Irak es una pieza más. Tampoco se puede olvidar que este Sadam Husein, de quien el señor Ministro acaba de decir que lleva diez años en guerra, lo está gracias a las armas que le ha vendido Occidente, incluida España, hasta muy poco tiempo antes de la invasión de Kuwait por Irak.

Una pregunta concreta el señor Ministro también. ¿Cuáles son los datos que tiene el Gobierno —que los tiene seguro— sobre los posicionamientos de la opinión pública sobre la crisis del Golfo, en concreto, sobre la participación de España en el supuesto de que la guerra tenga lugar?

Para terminar, el discurso del señor Ministro ha sonado como un anuncio de guerra, como de una guerra inevitable. Siendo así, no se entiende la ausencia del Presidente del Gobierno para comparecer ante el Pleno del Parlamento e informar sobre las posiciones del Gobierno español en esta guerra inminente. Yo quiero anunciar aquí que como miembro del Grupo Mixto, en nombre del Partido Andalucista, vamos a solicitar la inmediata convocatoria de la Diputación Permanente porque creemos que, como el propio señor Ministro ha dicho, en un momento enormemente delicado, si no es ahora ¿cuando nos vamos a reunir y considerar que ha llegado el momento de suspender las vacaciones parlamentarias para tratar un tema de esta enorme importancia?

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Muchas gracias, señor Ministro, por su comparecencia.

Coincido con la última intervención en el sentido de que el señor Ministro ha sistematizado una información que se conoce internacionalmente por los medios de comunicación, pero que lógicamente no ha podido aportar nada sustancial en el sentido de una información de la reunión que mantuvo ayer con el Secretario de Estado norteamericano James Baker. De todas maneras, la propia entrevista con el Secretario de Estado norteamericano es de por sí algo sintomática de lo que está ocurriendo, en el sentido de que la Comunidad Europea no está teniendo un peso importante en toda esta crisis, ya que el Secretario de Estado no se entrevista con la Comunidad sino con algunos de los Ministros de Asuntos Exteriores o Jefes de Gobierno. Esto es inquietante y, sobre todo, demuestra que no hay una política exterior europea y que la construcción europea y esa coordinación de políticas exteriores dista mucha de ser una realidad, porque en una situa-

ción de crisis como la que estamos viviendo no está teniendo el menor peso político.

A nuestro juicio, también son inquietantes todos estos esfuerzos que se están realizando a nivel de Naciones Unidas y que quedan en el Consejo de Seguridad; pero el propio Secretario General de las Naciones Unidas es también una especie de convidado de piedra en toda esta gran crisis. Para ser más exactos, el pasado sábado, Javier Pérez de Cuellar fue a Camp David a entrevistarse con el Presidente Bush, no fue el Presidente Bush a entrevistarse con Javier Pérez de Cuellar.

Me gustaría conocer si el Secretario General de las Naciones Unidas va a tener algún papel preponderante o toda la iniciativa va a ser norteamericana, porque se habla mucho de las resoluciones concretamente de la número 678, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, pero no se está hablando de la iniciativa política que también deberían tener las Naciones Unidas.

Hay otra pregunta, hilada con la anterior formulación, y es sobre aquella abortada reunión propuesta por el Ministro de Asuntos Exteriores De Michelis entre los países comunitarios y los países árabes. En su día se consideró que no era procedente aquella reunión. ¿Puede ser procedente en un futuro inmediato, ya que ha fracasado esta entrevista, una reunión entre la Comunidad Europea y el Ministro de Asuntos Exteriores iraquí?

Ahora concretamente me gustaría formularle una serie de preguntas en relación con su intervención de hace unos minutos. A nuestro juicio, el embargo propuesto por las Naciones Unidas y seguido por España ha sido importante, sobre todo durante el mes de agosto, pero a raíz de cómo se han ido desarrollando los últimos acontecimientos le haría, señor Ministro, una pregunta muy concreta: ¿usted considera que el embargo ha servido para algo? ¿Política, económicamente, si se hubiera continuado con ese embargo, la situación iraquí hubiera podido cambiar, se podía haber seguido por ese camino o no?

Nosotros nos reiteramos también en el criterio mantenido anteriormente de que en caso de guerra vuelvan los buques españoles que en este momento están en el Golfo Pérsico.

Respecto a la última reunión del Comité de Planes de Defensa de la OTAN, que decidió enviar 40 cazabombarderos a Turquía, a petición del Gobierno de Ankara, esto ha levantado un debate interno, sobre todo en Alemania, porque de alguna manera se cuestiona la posibilidad de que Alemania tome este tipo de iniciativas, porque no está en su propia Constitución. En el supuesto de que estallara el conflicto y España fuera requerida a través de la OTAN, no de la UEO, para enviar algún tipo de ayuda bélica, ¿cuál sería la postura del Gobierno español al respecto?

Señor Ministro, las agencias internacionales de viajes y diversas compañías aéreas han decidido suspender contactos con Oriente Medio ante esta situación prebélica que se está viviendo en la zona. ¿Cuál es la situación y la postura española respecto al personal diplomático que está acreditado en estos países, no solamente en Bagdad, sino en los países de la zona del Golfo Pérsico?

Una intervención que nos llamó poderosamente la atención fue la del Embajador iraquí en España, que declaró a Europa Presstelevisión el pasado día 30 de diciembre que se quería dar una imagen de Irak como la de un país terrorista y que su país no quería terrorismo, pero que si se producía la guerra podría existir estos movimientos. A nuestro Grupo le gustaría conocer si el Ministerio de Asuntos Exteriores ha llamado al Embajador acreditado en Madrid para conocer el alcance de sus declaraciones políticas públicas y si efectivamente detrás de todo esto hay algo más que una amenaza, es decir, una cierta posibilidad de actuación terrorista en España.

Finalmente, consideramos que lo más importante —lo ha dicho usted, igual que lo han comentado otros— es la postcrisis y en caso de estallar una guerra, que ojalá no se produzca, cuál sería el criterio respecto al aparato militar iraquí, porque en este momento es poderoso, entrenado, bien pertrechado. La pregunta concreta es si permanecería Sadam Husein con su aparato militar intacto y cuáles serían las iniciativas para ir desmontándolo, porque sería una consecuencia inmediata solucionar una crisis momentáneamente, pero que sería abono para una siguiente crisis en un corto espacio de tiempo.

Se ha hablado de la posibilidad de que las fuerzas norteamericanas quedarán estacionadas en la zona. ¿Usted, señor Ministro, no piensa que esto sería un perpetuo foco de desestabilización política y militar en Oriente Medio?

Finalmente, vemos que Europa no tiene una política exterior —y se acaba de demostrar con esta crisis que estamos viviendo— que sea, sobre todo, reconocida y respetada. Estamos ante la convocatoria de conferencias intergubernamentales. Señor Ministro, ¿de qué manera piensa usted que influirá toda esta crisis en la construcción europea y, sobre todo, en estas conferencias intergubernamentales en este primer semestre del año 1991? Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Anasgasti, por su intervención.

En nombre del CDS, el señor Caso tiene la palabra.

El señor **CASO GARCIA**: Muchas gracias, señor Ministro, por sus informaciones. Yo voy a aprovechar la intervención de nuestro Grupo, del CDS, para hacerle algunas preguntas aclaratorias sobre la situación y para reafirmar nuestra posición en la crisis tal y como se va desarrollando.

En primer lugar, en cuanto a la información que nos da sobre la reunión de Luxemburgo y la posición de la Comunidad Europea, me gustaría que nos informara, en la medida de lo posible, de las causas por las que la propuesta francesa de siete puntos presentada por Roland Dumas no fue apoyada, según informaciones de prensa básicamente, por Inglaterra y Holanda, teniendo en cuenta que es una posición constructiva en la línea de lo que hemos venido hablando tantas veces, que dice el señor Ministro también que defiende la Comunidad y que ha ratificado.

Nos extraña que ni siquiera esa posición que reafirma

que la Comunidad Europea no pretende, ni mucho menos, contradicción ni interferencia con la posición norteamericana y que cuando habla de las posibles conferencias internacionales para solucionar los problemas de la región serán siempre tras la evacuación de Kuwait, ni siquiera una propuesta tan sensata y modesta en su formulación reciba el apoyo global de los ministros de la Comunidad, con lo cual se demuestra que la elaboración de una política exterior común de la Comunidad va a pasos muy lentos, mucho más lentos de lo que nos gustaría.

Y siendo esto así, nos lleva a la conclusión de que, mientras la Comunidad no tenga una posición exterior coordinada y suficiente, quizá deberíamos tener más capacidad de acción internacional propia y no dejarnos arrastrar por otros que tienen otra visión distinta de la nuestra, la española, de acuerdo con nuestros intereses nacionales y nuestra visión de cómo cooperamos mejor al restablecimiento de la paz en el mundo.

En segundo lugar, me gustaría que en la medida de lo posible, y sin alterar la discreción necesaria de los contactos que están manteniendo en estos días, nos facilitara alguna información, que supongo habrá recabado de su colega el señor Dumas en su almuerzo de ayer, sobre la iniciativa —según se dice, lanzada por el señor Mitterrand— de enviar al Presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Asamblea francesa, que se ha entrevistado con Sadam Husein y que al parecer va a trasladar una propuesta iraquí hacia la diplomacia francesa y espero que de la Comunidad. ¿Qué información nos puede dar al respecto?

También quisiera conocer la información que tiene de la propuesta iraquí que también se dice que trae el Ministro de Asuntos Exteriores de Yugoslavia, en nombre de los países no alineados, de negociación poscrisis con Kuwait. ¿En qué medida, si Kuwait aceptara esa propuesta, se podría producir la retirada? Esto en cuanto a la información.

El señor Ministro dice —y me parece correcto— que siendo inminente la reunión del señor Baker con el señor Aziz no nos va a comentar la posición del señor Baker. Pero hay declaraciones públicas del señor Baker, a su salida de Estados Unidos hacia Europa, en el sentido de que uno de los objetivos principales de su viaje no es sólo entrevistarse con el señor Aziz, sino comprobar la disposición de los países que forman parte de la fuerza multinacional al uso de la fuerza a partir del 15 de enero.

No le estoy preguntando por la posición del señor Baker, sino por la posición del señor Ordóñez y del Gobierno español ante las evidentes preguntas que le ha hecho en este sentido el señor Baker.

El señor Ministro ha ratificado la posición española señalando que es la misma del 19 de diciembre. Nos la ha ratificado, entendida como no modificación, aunque es verdad que ha añadido una exposición muy interesante desde nuestro punto de vista del análisis y de las perspectivas de solución global a la poscrisis.

De sus palabras —y ya que ha repetido sus manifestaciones del 19 de diciembre— hay un punto que me parece de especial relevancia, que es cuando señala que la po-

sición del Gobierno español, y entiendo que de varios países comunitarios, es que no se objeta una negociación posterior entre Irak y Kuwait para resolver sus problemas fronterizos económicos, etcétera, posición absolutamente correcta. Entiendo que no podía ser de otra manera, en la misma medida en que si una vez que se restablezca la soberanía de Kuwait no hay nada que objetar a que negocien lo que quieran los Estados soberanos.

No sé si sería conveniente que la posición española fuera más lejos, incluso la comunitaria. Cambiaría el término «no objetar» por «alentar», porque supondría un compromiso activo de España y de la Comunidad. Es un matiz, porque es imposible objetarlo. Alentar es algo muy distinto. Yo creo que va en la línea de cooperar a la paz.

El señor Ministro ha hablado mucho y compartimos la posición del temario y la complicación de todo lo que es la poscrisis. Pero, evidentemente, la poscrisis puede estar a la vuelta de la esquina o puede dilatarse muchísimo en el tiempo. Depende de cómo se resuelva la crisis, que es en lo que estamos. Es ahí donde quizá deberíamos concentrar nuestros esfuerzos de análisis y de búsqueda de soluciones en la crisis en la que estamos inmersos y que puede complicarse enormemente dentro de muy pocos días.

Acepto y agradezco el ofrecimiento del señor Ministro de comparecer cuantas veces sea necesario. Quisiera simplemente señalar —aunque nuestro Grupo ha manifestado durante toda esta crisis que el Gobierno debe tener un derecho de iniciativa y creemos que está informando adecuadamente al Parlamento— que el Canciller Köhl acaba de anunciar una declaración pública ante el Parlamento alemán el próximo día 14. Quiero trasladarle mi sugerencia de que el Gobierno analice la conveniencia de que el día 14, en función de como estén las cosas, tuviera lugar una comparecencia del Gobierno al máximo nivel ante el Parlamento.

Por último, no lo ha comentado el señor Ministro, pero se ha filtrado a los medios de comunicación, está en los periódicos, la elaboración de unas determinadas directivas de planeamiento del Ministerio de Defensa para una posible involucración mayor de las fuerzas españolas en la zona de conflicto, en dos directivas: una referida a Turquía y otra a Arabia Saudí. Partiendo de que no tengo por qué dudar de las manifestaciones públicas del Ministerio de Defensa de que son ejercicios de planeamiento y, por tanto, que el Gobierno, como ha señalado el Ministro, no va a cambiar su posición, hay un asunto que sí me llama la atención. Así como en la directiva en relación a Arabia Saudí se dice que siempre que fuera preciso será una decisión del Gobierno en función de las resoluciones de las Naciones Unidas, la directiva de planeamiento referida a Turquía hace mención a la OTAN. Me gustaría que me explicara, si puede contestarme en estos momentos, cómo se concibe, dentro del marco de la OTAN, una cooperación militar con fuerzas terrestres españolas en Turquía con algo que no tiene, que yo recuerde, nada que ver con las seis misiones, cuyo desarrollo se está negociando, de cooperación de España con la Alianza Atlántica.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, señor Caso.

El señor **CASO GARCIA**: Termino en un minuto, señor Presidente.

Quiero ratificar, finalmente, la posición de nuestro Grupo en torno a la crisis, manifestado, como la del señor Ministro, el día 19 de diciembre. Primero, hemos ratificado y ratificamos nuestro pleno apoyo a las resoluciones de las Naciones Unidas, incluida al 678 y, por tanto, que Irak debe salir incondicionalmente de Kuwait y debe establecerse la plena soberanía Kuwaití. Estamos absolutamente de acuerdo con el fin. No estamos de acuerdo con que a partir del próximo día 15 haya que recurrir a la fuerza, aunque esté autorizada.

Compartimos la opinión del Secretario de las Naciones Unidas, señor Pérez de Cuéllar, cuando afirma que hay un tremendo malentendido por parte de la opinión pública cuando se dice que el día 15 significa la guerra. No significa la guerra, sino la autorización, pero se pueden discutir otras muchas medidas.

Creemos, como muchos otros, que es importante el embargo que se está aplicando a Irak y que debe darse tiempo a su plena eficacia. Como dijo el Presidente de nuestro Grupo, Adolfo Suárez, la guerra debe ser el último recurso cuando no quede convencimiento moral de que no se puede solucionar la crisis por otros medios, y creemos que dando tiempo al embargo la crisis se podrá solucionar por otros medios.

Creemos, asimismo que España, el Parlamento y el Gobierno español, debe redoblar sus esfuerzos para la realización de las conferencias internacionales, probablemente distintas para los territorios ocupados, como el compromiso —que ése quizá sí se pudiera asumir desde ya— para favorecer una conferencia internacional que solvente los problemas entre Irak y Kuwait, problemas fronterizos, problemas económicos, problemas petrolíferos. Sería interesante que fuera una iniciativa de los países árabes, de la propia Comunidad Europea y de Estados Unidos y no dejar que fuera Sadam Husein el que lanzara esa iniciativa de aquí al día 15, capitalizando ese éxito.

Por último, ratificamos nuestra creencia y nuestra convicción de que si, desgraciadamente, se produce el conflicto en los próximos días, el embargo ya no tiene sentido y, por tanto, no tiene sentido la presencia de los buques españoles, en la misión de paz para favorecer el embargo —como hasta ahora se ha dicho, se ha manifestado y hemos apoyado— que han ido desplazados a la zona. Permanecer en la zona sería entrar en otras misiones.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, tiene la palabra el señor Espasa.

El señor **ESPASA OLIVER**: Señor Ministro de Asuntos Exteriores, ésta era una reunión anunciada. De una u otra forma, aquí estamos discutiendo un tema muy grave para todo el mundo y que afecta de manera importante y especial también a los intereses de los españoles, de todos los españoles.

Quisiera adelantarle que nuestra intervención va a ser, como han sido todas, constructiva, en busca de una solu-

ción pacífica al conflicto y a la crisis provocada por la invasión de Irak y desde la convicción de que ni el petróleo ni la invasión y anexión de Kuwait merece una guerra. No es la guerra del derecho internacional, no es la guerra del petróleo; en todo caso, ésta no sería nuestra guerra, pero sí es nuestro problema y sí tenemos posición, claramente expresada, sobre ella, es decir: condena absoluta de la invasión, ocupación y anexión de Kuwait por Irak y establecimiento de determinados medios, políticos, económicos, diplomáticos, que pueden llevar a una posición en la zona anterior al 2 de agosto. Esta es la posición de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, suficientemente conocida y en la que no voy a insistir más.

Desde esta posición, desde esta clarísima e inequívoca posición, yo empezaría mi intervención diciéndole al señor Ministro que ha dedicado más tiempo de su relato a hablar de la situación poscrisis, en la que yo quiero entender o quiero ver —y me gustaría coincidir con el señor Ministro— un cierto optimismo en cuanto a la posible solución de la crisis. Nosotros, nuestro grupo parlamentario estamos también en esta posición: quisieramos entrar en la poscrisis y quisiéramos entrar, desde una vía diplomática y negociada, a resolver todos los inmensos problemas que hay en la zona, el primero de los cuales y el primero que debe resolverse, evidentemente, es la anexión, ocupación de Kuwait por parte de Irak.

Si ello es así, si he interpretado bien el tiempo que ha dedicado el Ministro a hablar de la poscrisis, quiere decir que quizá hay elementos que no nos han contado el señor Ministro de estas posibles soluciones, aún pacíficas, aún diplomáticas, la primera de las cuales ya se la planteé el día 19 de diciembre pasado: ¿Es que el embargo no ha funcionado? ¿Es que el embargo, añadiéndole otras medidas, no es una solución posible y razonable al objetivo fundamental: sacar a Sadam Husein de Kuwait? Sin embargo, otro objetivo tan fundamental como el primero es evitar, en lo posible, una guerra de incalculables consecuencias, incluso, desbordando la región y convirtiéndose o pudiéndose convertir en una conflagración mundial. ¿Es que el embargo, más otras medidas, no podría ser eficaz? ¿Es que la Comunidad Europea no podría o no debería tener un papel más activo? Otros oradores han citado y se han lamentado de la incapacidad mostrada por la Comunidad Europea de tener una voz algo distinta de la voz de los Estados Unidos. La Comunidad es también cada uno de los Estados miembros y es también España y es también la posición del Gobierno español y de un Gobierno que se proclama de la izquierda, que se proclama socialista en el Partido que le da sustento y que a mi me sorprende ver cómo mantiene posiciones no tan claras, no tan rotundas como, por ejemplo, las está manteniendo el Presidente francés, señor Mitterrand, que dice y deplora que no se aprobase, en Resolución de Naciones Unidas, la convocatoria ya de la Conferencia de Oriente Medio; que, como dice el Presidente de la Asamblea de Naciones Unidas, ha llegado ya el tiempo de la Conferencia Internacional de Oriente Medio; que estamos por la Conferencia (es un mérito del Gobierno que no le vamos a regatear) ya se dijo en la reunión de Madrid de la CSTE, pero

no se trata ya de recordar la posición general, sino señalar si es el tiempo. Al decir eso quiero recordar la posición de nuestro Grupo de concatenación de los problemas en la zona y en la región, no de yuxtaposición; siempre hemos dicho y mantenemos que primero hay que resolver el problema de Kuwait, pero que también hay que resolver el resto de problemas de Oriente Medio y hay que dar signos claros, políticos, de que esto va a ser así. Esto no es ceder a ningún chantaje, sino examinar con realismo político salidas políticas, diplomáticas y pacíficas a la grave cuestión que está planteada en Oriente Medio.

Por tanto, una pregunta que le haría al señor Ministro es por qué el Presidente del Gobierno no tiene una actitud más decidida, más valiente, empujando al resto de países miembros de la Comunidad a señalar más claramente salidas políticas, pacíficas y diplomáticas al conflicto que está presente. ¿Por qué no enfatizamos más en esta necesaria convocatoria de la Conferencia de Oriente Medio? ¿Por qué no nos planteamos, no como una cesión a ningún chantaje, sino como un elemento más a poner sobre la mesa, ser más claros en esta posición?

Está claro que entre los doce países miembros los hay que están más por una posición individual, autónoma, de la Comunidad y otros no tanto. Entre los que no lo están tanto yo citaría al Reino Unido y a Holanda, fundamentalmente. Pero se trata de que nosotros tomemos nuestra parte alícuota de responsabilidad en buscar hasta el último momento estas salidas pacíficas a la crisis. ¿Por qué no enfatizamos más —parece que ahora el ambiente ha cambiado— en que no se trata de destruir a Irak, sino de recuperar la soberanía de Kuwait? Este sería otro elemento fundamental a introducir en el marco del diálogo político. ¿Por qué no se trata de demostrar más claramente que la hegemonía por la que apostamos desde España y desde la Comunidad Europea es la de las Naciones Unidas, no la de Sadam en la región ni la de los Estados Unidos en la región o en todo el mundo? No debería haber otra hegemonía posible hoy en el mundo que la hegemonía del consenso democrático de las Naciones Unidas.

A partir de estas consideraciones, yo le querría preguntar al Ministro de Asuntos Exteriores —y cambio de tercio—, si no se produce la situación de optimismo poscrisis que usted nos apuntaba —al menos por el tiempo que dedicaba a este aspecto de su relato—, cuál será el compromiso del Gobierno español en el caso de que estallen las hostilidades, de que, declarada o no —hoy día no se declaran las guerras—, haya guerra en el Golfo. ¿En qué marco se van a mover las fuerzas militares españolas que ya están allí desplegadas y las que puedan desplegarse? ¿En el marco de la OTAN? ¿De una OTAN en su zona o de una OTAN fuera de zona? Le recordaría sus palabras del 19 de diciembre, fecha en la que nos recordaba que España en ningún caso interpreta el tratado de Washington como que pueda actuarse fuera de zona. ¿En el marco de la coordinación de la UEO, que delega su coordinación y su mando estratégico, en caso de conflagración, en la propia OTAN? ¿En el marco de la alianza bilateral USA-España? ¿O, dentro de las fuerzas presentes de los Estados que tienen fuerzas militares desplegadas allí, entre los de

la Alianza o los de la Coalición? Sabe perfectamente el señor Ministro que, entre las tropas desplegadas, americanos e ingleses hacen una clara distinción entre lo que ellos llaman la «Alianza» —tropas inglesas y americanas— y lo que llaman la «coalición» —el resto de tropas allí desplegadas—. ¿En qué parte estaría situado el Gobierno español: entre los coaligados, entre los de la Alianza, bajo qué mando operativo?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Espasa, vaya concluyendo.

El señor **ESPASA OLIVER**: Voy a terminar, señor Presidente.

Tampoco creemos que, si se produce esta situación, podamos contemplar que el embargo continúa funcionando, y pensamos que habremos pasado del artículo 41 al artículo 42. En este caso, los barcos españoles no pueden ni deben continuar ni un segundo más en la zona. Incluso diría más: las propuestas de apoyo en tránsito, en ayuda humanitaria, en ayuda sanitaria y en ayuda económica a los países damnificados, ¿no cree el Ministro que si esto se da a países que están en guerra con terceros países, en este caso con Irak, no se convierte de alguna forma en una implicación, en el marco de lo que prevé el artículo 63.3 de la Constitución de España, en una conflagración bélica? Porque quien ayuda al que está en guerra, el enemigo del que está en guerra, puede considerarle también país involucrado en este conflicto. Me gustaría saber la opinión del Ministro a este respecto.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Triás.

El señor **TRIAS DE BES I SERRA**: En primer lugar, nuestro Grupo Parlamentario quiere destacar que estamos ante un momento muy delicado —en eso coincidimos plenamente con el señor Ministro— y que, por tanto, es importante esta reunión de la Comisión de Asuntos Exteriores. Creemos que es importante cualquier iniciativa, parta del Gobierno o de los grupos parlamentarios, que tenga sede en el Parlamento, y debe resaltarse; debe resaltarse porque el Parlamento no puede ser ajeno a lo que está ocurriendo. Apoyamos el ofrecimiento del señor Ministro, en el sentido de que nos reuniremos también cuantas veces sea necesario, y éste es un punto que no debería ni siquiera debatirse.

Quiero felicitar, en nombre de mi Grupo Parlamentario, al señor Ministro de Asuntos Exteriores por su incansable actividad diplomática; felicitación que, como corresponsable del Gobierno, se hace extensiva al Gobierno, que está teniendo una presencia importante en la posición internacional y europea en relación con la crisis del Golfo.

Para nosotros también es importante, señor Presidente, que el Gobierno tenga en estos momentos delicados el suficiente apoyo parlamentario para que se ofrezca ante la comunidad internacional, y sobre todo ante nuestros aliados, una posición de suficiente apoyo parlamentario,

de no fisura parlamentaria, para que tenga una acción eficaz, apoyada por la soberanía nacional. Creemos que eso es muy importante.

Nuestro Grupo quiere ratificar ahora los objetivos esenciales en los que coincidimos plenamente con el Gobierno, y creo que el Gobierno ha manifestado, en boca de su Ministro de Asuntos Exteriores, hoy, aquí, cuál es la posición política española, con la que nuestro Grupo coincide; es decir, la de favorecer, ante todo, una solución pacífica. Creo que para ello no debemos regatear ningún esfuerzo. El Ministro ha terminado su intervención con una frase, que ya ha sido destacada: estamos aún en tiempo de diálogo; es tarde, pero aún estamos en tiempo de diálogo. Por tanto, debemos facilitar todo cuanto esté a nuestro alcance para que ese diálogo se agote hasta el final de las posibilidades.

Creemos en el cumplimiento firme de las resoluciones de las Naciones Unidas, incluida la 678. Ello implica una retirada de Irak de Kuwait. Pensamos que no se debe objetar una negociación posterior entre Irak y Kuwait —en eso coincidimos también con el Gobierno— y nos parece lógico —y en eso también coincidimos— que no se ataque a Irak, en el supuesto de que se produzca una retirada de Irak de Kuwait.

También hemos oído esa ratificación por parte del Ministro de que el Gobierno español no enviará más tropas (yo sí lo he oído en esta Comisión) al Golfo, y con ello se ratifica la posición del Gobierno, con la cual hemos coincidido desde la primera comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores ante esta Cámara.

Señor Ministro, nos parece muy positivo el ofrecimiento de que si hay un cambio de la situación el Gobierno adopte las medidas oportunas, pero que tenga permanentemente informado al parlamento. Creo que eso es muy importante y enlaza con lo que ya he manifestado sobre una posición de consenso importante en el Parlamento para reforzar la posición del Gobierno español ante la comunidad internacional.

Dicho todo esto, señor Ministro, señor Presidente, nuestro Grupo cree que la posición española debe ir enmarcada en lo que es la posición de la política exterior europea. Desde aquí quiero hacer un canto en favor de esa posición política europea. Se ha insistido por otros oradores en que hay una debilidad de la posición de la política exterior de la Comunidad Económica Europea. Creo que con esa afirmación o esa machacona insistencia no se está sino haciendo un flaco favor a la Comunidad Económica Europea, porque ése es precisamente uno de los objetivos de Sadam Husein: dividir a la opinión europea; y afirmar que no hay política exterior europea común, es un trato de favor a la política exterior de Sadam Husein que dirige sus objetivos a esa división de la política comunitaria. Creo que la posición de España debe estar, sin fisuras, con la posición europea. Es evidente que aquí podemos discutir cuantas diferencias de matiz existan; es evidente que los países europeos deben manifestar sus posiciones distintas, pero hay un objetivo común, que es la política exterior en defensa de unos intereses comunes, que son los intereses de los españoles, pero son los intereses europeos,

de los cuales nosotros somos una parte integrante fundamental, esencial y muy influyente. Creo que eso debe manifestarse con la rotundidad con la que yo pretendo hacerlo, porque eso es positivo para la política exterior española, es positivo para España y es muy positivo para Europa.

Quería añadir, señor Presidente, que, en refuerzo de esa posición comunitaria, las acciones del Gobierno español, y muy concretamente la actividad del Ministro de Asuntos Exteriores, son absolutamente plausibles. Nos ha dicho el señor Ministro, y lo hemos visto reseñado en los medios de comunicación, la intensa actividad que está desplegando con sus compañeros de la Comunidad Económica Europea.

Quería manifestarle al señor Ministro que me parece muy correcta la postura de no informar sobre el contenido de su entrevista con el Secretario de Estado, señor Baker, pero le agradecería que en esas aclaraciones de hecho —y aprovecho, señor Presidente, para plantearlo en este momento y no en un momento posterior— nos pudiera informar, señor Ministro, de cual es la posición francesa en estos momentos, porque ha tenido usted un contacto muy directo con el Ministerio de Asuntos Exteriores francés, señor Dumas. Estamos convencidos que esto nos podría aclarar, en su conjunto, esa política exterior europea a la que me refería con anterioridad. También querríamos conocer el contacto que mantuvo el señor Ministro de Asuntos Exteriores británicos, porque nos aclarará también, en conjunto, cuál es la posición europea. Creo que eso no debilita la reunión de mañana de Baker con Tarek Aziz y esta Comisión podrían tener un punto de referencia para poder obtener un análisis más completo de la situación.

Señor Ministro, querría aprovechar la ocasión para preguntarle si con sus compañeros europeos —concretamente en los contactos que tuvo usted en el día de ayer— se ha hablado de la posición de la Unión Soviética, que no ha salido en esta sesión, pero que creemos fundamental y esencial, por ser un país tan próximo a Europa y metido en tantos cambios; seguro que el Ministro de Asuntos Exteriores español tiene una visión conjunta con sus compañeros europeos sobre la posición de la URSS en esta crisis que nos afecta muy directamente también y que creemos que es muy importante para la comunidad internacional.

Voy acabando, señor Presidente. ¿Está prevista, señor Ministro, alguna reunión próxima de la «troika» o se autoconvocaron el día 4 de enero los Ministros de Exteriores de la Comunidad, como hicieron el día 20, para volver a reunir antes del día 15? Es una cuestión que no ha sido aclarada. Nos gustaría saber si hay reuniones previstas en el seno de la Comunidad de los Ministros de Defensa.

Quiero acabar, señor Presidente, insistiendo mucho en que el objetivo deseable sería conseguir esa conferencia de paz en un momento de poscrisis y entrar en ese momento de poscrisis sin haber entrado en el conflicto bélico. Nosotros apoyaremos también cuantos esfuerzos diplomáticos haga el Gobierno español para acercar posi-

ciones con los países árabes. Nos consta que ese es un objetivo de la Comunidad y, por lo tanto, es también un objetivo del Gobierno español. El Gobierno español lo ha ido cumpliendo con la entrevista con Hassan II, con la visita del Presidente argelino, pero creemos que debe intensificarse. Supongo que la posición española en ese sentido es insistente ante la Comunidad Económica Europea, pero creemos que estamos en una posición de privilegio para seguir insistiendo en una solución árabe que permita, como ha dicho el señor Ministro, una «percha» al propio Sadam Husein para encontrar una salida pacífica a la situación.

Nuestro Grupo no confía, y creemos coincidir con el señor Ministro, en las posiciones pacifistas del dictador Sadam Husein. No creo que haya ofrecimientos, por evidentes y patentes, ni deseos de paz, por lo menos no los hemos podido ver. En eso no queremos ser pesimistas; queremos ser relatores de una realidad existente; es decir, Sadam Husein es un dictador que siempre ha estado en guerra en los últimos diez años, pero sí debemos facilitar todos aquellos puentes posibles para una solución pacífica e insistir en esa política exterior, que es comunitaria, insisto.

Finalizo, señor Presidente, —esta vez sí,— insistiendo en que la posición política española debe enmarcarse siempre dentro de la Comunidad Económica Europea, cumpliendo todos aquellos compromisos que nos imponen nuestras alianzas porque somos parte de ellas, tanto en la Comunidad Económica Europea, en la UEO, como en la OTAN. Creemos que esa es la política exterior española que debe seguirse: cumplir los compromisos internacionales. Que se acabe de una vez esa especie de complejo de no participación española en la política internacional, porque tenemos todos los mecanismos jurídicos y políticos internacionales donde nuestra presencia es muy importante; es una presencia de peso, es una presencia no diría que dirigente, pero sí influyente. No compartimos la opinión de los que dicen que el Gobierno español debería adoptar una posición como, por ejemplo, la del Presidente Mitterrand; pensamos que la influencia española en la Comunidad es tan importante porque tiene una relación muy directa tanto con los países árabes como con una fidelidad a las alianzas. Desde esa fidelidad a las alianzas se fortalece la posición española.

Por lo tanto, cumplimiento de las alianzas en todos sus sentidos; un apoyo o consenso parlamentario importante para que el Gobierno se vea respaldado y discusión en el Parlamento para que no se le acuse de vacaciones, porque no estamos en vacaciones; estamos en un período de inactividad parlamentaria enmarcado en la Constitución, y recogemos la idea lanzada por el señor Ministro de que estamos dispuestos a reunirnos cuantas veces sean precisas, bien sea a iniciativa del Gobierno, bien de los Grupos Parlamentarios.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Herrero y Rodríguez de Miñón.

El señor **HERRERO Y RODRIGUEZ DE MIÑÓN**: En

primer lugar, nuestro Grupo también agradece al Gobierno la información que ha facilitado en esta sesión, y muy especialmente al titular la cartera de Asuntos Exteriores.

Nosotros, desde hace tiempo venimos realizando un gran esfuerzo en torno a consensuar los aspectos fundamentales de la política exterior y, muy concretamente, de la política de seguridad, y vamos a seguir en esta línea con ocasión de la crisis del Golfo y de la participación que en ella le toque desempeñar a España.

Sinceramente, creemos, como se ha dicho por el señor Ministro y por prácticamente todos los oradores precedentes, que el momento es muy delicado, el momento es muy importante, el momento es, aunque resulte tópico reiterarlo, muy grave y, en consecuencia, es el momento en que la principal tarea política es ese gran proceso de unión de voluntades en que la integración política consiste; integración política a la que cada cual debe contribuir desde su posición y en cumplimiento de su función, y los Grupos de la oposición también, puesto que todo el mundo sabe que aquello que resiste precisamente es lo que sirve para apoyar.

En consecuencia, nosotros vamos a apoyar aquí las líneas generales de las iniciativas del Gobierno español en esta crisis, como venimos haciendo prácticamente desde el pasado 2 de agosto. Pero, después de este «si» genérico, queremos añadir algunos «peros»; después de un gesto global de asentimiento, un mohín de disgusto, y teniendo en cuenta que esta expresión la dedicaba Ortega a Menéndez Pidal con ocasión de una importante obra filológica del maestro, estoy seguro que al señor Ministro no le sabrá mal.

Nosotros apoyamos lo que hasta ahora ha hecho el Gobierno en esta crisis y la posición que hoy ha reiterado el Ministro; la que ha reiterado hoy y la que se deducía de sus declaraciones en Londres ayer, en cuanto consideraba que la fecha del 15 de enero es una fecha definitiva, tal y como acordó el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y que su prórroga no lleva a fin alguno. Nosotros, en consecuencia, apoyamos lo dicho por el Ministro en favor de la solución pacífica del conflicto. La solución pacífica es la prioridad fundamental, y la misma sólo es viable en las condiciones de retirada que todos sabemos, porque una solución que se llamara pacífica fuera de esas condiciones no sería tal solución. Nosotros apoyamos la posición española en torno a las negociaciones bilaterales y multilaterales posteriores y desvinculadas. Consideramos procedente no atacar a un hipotético ejército iraquí en retirada, aunque desde ahora queremos dejar claro —y después insistiré en ello— la necesidad de que, salvadas todas las caras que haya que salvar en Irak y fuera de Irak, no se salven las caras más que para garantizar la paz, pero no para preparar una agresión ulterior, puesto que un aparato militar absolutamente desmesurado y un liderazgo de dicho aparato que lo ha conducido continuamente a la guerra durante la última década, sin duda ha de ser tratado con todos los miramientos que sean necesarios para que las cosas tengan buen fin, pero también con toda la seriedad necesaria para que el aparente buen fin a la corta no sea a la larga un peor comienzo.

Nosotros apoyamos también lo que el Gobierno ha señalado en cuanto a su disposición a dar apoyos logísticos, de transportes tránsito y de enlaces a eventuales acciones de fuerza por las tropas de los países que cumplen el mandato de las Naciones Unidas. Esta ha sido y es, sin duda, la principal contribución española al despliegue. Pero queremos plantear ahora —y después lo reiteraré— en que no insista tanto el Gobierno en decir que sólo esto y nada más que esto y nunca otra cosa será la contribución de España, porque no sabemos cuáles son los horizontes en los que España y su Gobierno, como responsable de la seguridad nacional, pueden verse llamados a actuar.

Es claro que todos queremos una solución pacífica, todos vamos a apoyar la solución pacífica, pero no sabemos cuáles son los caminos que en un futuro incierto —y especialmente incierto ahora— pueden llevar a esta solución pacífica.

Sin duda el señor Ministro ha insistido en determinados cuadros optimistas que muchos podemos compartir, porque probablemente el optimismo no es a veces el cauce peor para aproximarse a la realidad. Pero también puede haber cuadros menos optimistas como la extensión del conflicto o el ataque a los aliados y, en todo caso, caben situaciones posteriores a la solución de la crisis que puedan dar lugar a diferentes participaciones españolas. Por ejemplo, hoy se ha hecho público que algunos países europeos nórdicos, concretamente escandinavos, han ofrecido la formación de brigadas de cascos azules en la zona hipotéticamente evacuada por Irak, si Irak realizase una retirada antes del 15 de enero. Esta es una situación que puede dar lugar a otras contribuciones de España y que, lógicamente, serían impedidas si ahora el Gobierno asumiera unos compromisos negativos que, desde luego, nosotros no le pedimos —pedimos que no los adopte— de no tomar en el futuro las medidas que fueran necesarias. Medidas que debe adoptar siempre, por supuesto, como se ha comprometido, como nosotros y otros grupos hemos solicitado y se ha reiterado hoy aquí, bajo el control de esta Cámara.

Se ha dicho aquí, señor Presidente, que esta guerra no es nuestra guerra. Es claro que no es nuestra guerra. No es nuestra guerra por muchas cosas, en primer lugar, porque no hay guerra ahora; en segundo lugar, porque si hubiera medidas de fuerza no se trataría de una guerra, se trataría de medidas adoptadas en el marco del artículo 48 de la Carta de las Naciones Unidas, ni siquiera en el marco del artículo 51, y esta distinción jurídica creo que es importante porque daría lugar, en caso de que España participara en estas medidas, no a la aplicación de lo previsto en el artículo 63.3 de la Constitución sobre la declaración de guerra, sino de lo previsto en el artículo 97 de la Constitución, es decir, que es el Gobierno el que, a cargo de la defensa nacional y como responsable de las Fuerzas Armadas, puede tomar las medidas necesarias, bajo el control genérico del Parlamento, en virtud del artículo 66. Es decir, no es nuestra guerra porque no hay guerra, y si hubiera medidas de fuerza no sería una guerra, sería otra cosa.

Pero a la vez que nosotros decimos que esta guerra no

es nuestra guerra porque no es una guerra, decimos este conflicto es nuestro, que esta cuestión de seguridad sí es nuestra seguridad, al menos por tres razones: primero, porque nuestro interés está en la paz y en la justicia internacional y sin seguridad global tampoco hay seguridad nacional y ello exige detener, disuadir y repeler la agresión cuando la agresión se produce.

En segundo término porque, como aquí se ha dicho —lo dice todo el que lo toma en serio—, nuestro interés depende en gran medida de lo que ocurra en la región, no sólo por la necesidad que tenemos de los abastecimientos energéticos para la marcha de nuestra economía, sino también porque de allí depende toda la estabilidad del mundo islámico que afecta extraordinariamente a nuestra seguridad mediterránea, que es una dimensión capital de nuestra seguridad nacional.

Por último, si había alguna duda sobre que nuestro interés de seguridad está implicado en este conflicto, basta con haber atendido a la última declaración del Presidente Sadam Husein, cuando ha comparado, nada menos, las eventuales acciones de los ejércitos iraquíes con el avance de los guerreros islámicos hacia Andalucía en el siglo VIII, por supuesto comparación muy desafortunada en todos los sentidos, incluso en el del rigor histórico, pero creo justificaría que el Gobierno español llamara al Embajador iraquí para preguntarle qué ha querido decir al Presidente husein con esto. De la misma manera, abundamos en lo que ha dicho el señor Anasagasti: sería muy útil exigir explicaciones al Embajador iraquí sobre lo que insinuó en cuanto a extensión de acciones terroristas, en caso de conflicto, a países que estuvieran implicados en las acciones de fuerza legitimadas por la Resolución de las Naciones Unidas.

Sin embargo, después de todo este gran capítulo de asentimiento, yo quiero señalar ante esta Comisión que, a nuestro juicio, son objetables ciertas actitudes o líneas de acción del Gobierno, al menos en los últimos días aunque —insisto—, estos matices no empecen en ninguna manera nuestro apoyo a la participación española, como hasta ahora ha sido y como en el futuro puede ser y debe llegar a ser, para conseguir la salvaguarda de nuestros intereses de seguridad en la búsqueda y garantía de la paz.

En el Grupo Popular creemos que la iniciativa europea, a la que aquí se ha hecho tanta referencia, no ha sido especialmente afortunada. La verdad sea dicha, se han hecho cantos al europeísmo y todos participamos en los cánticos al europeísmo con igual sinceridad, estoy seguro, pero yo creo que ahora no es el momento de hacer un canto a lo europeo, sino a lo útil, y en la medida en que lo europeo coincida con lo útil tanto mejor, y en la medida en que no, tratemos de que lo europeo se acerque a lo mejor y más útil en esta perspectiva la iniciativa ha sido desafortunada.

En primer lugar, parece que no ha supuesto una marcha interna hacia el mayor consenso de los europeos en torno a su política de seguridad, puesto que ha habido voces disidentes. Eso al menos se ha transmitido en los medios de comunicación y, si no es así, rogaría al Ministro que nos aclarara esta situación. Pero parece que la inicia-

tiva ha causado ciertos roces en el seno de la Comunidad y entre miembros muy relevantes de la misma, especialmente en materia de seguridad.

En segundo término, ya sé que no ha sido ninguna solidaridad lo que ha llevado a los comunitarios a adoptar su famosa iniciativa, pero lo cierto es que si, como el Ministro nos ha dicho que se temía, el señor Husein hubiera aceptado la iniciativa europea y no hubiera aceptado la norteamericana, la verdad es que la situación resultante podía haber dado la impresión de cierta insolidaridad atlántica, y hubiera sido muy curioso porque los europeos —nos dice el Ministro— iban a decir: si se retiran, no habrá guerra, si no se retiran habrá guerra. Lo que pasa es que la guerra no la hacen los europeos y, entonces, hubiera sido un mensaje tal vez un poco disfuncional, puesto que los protagonistas de la acción no eran precisamente los autorizados mensajeros de la misma.

Por último, por lo que se ha demostrado, la iniciativa es notablemente inútil. La Comunidad dice que se ha sentido humillada, y con razón; lo que ocurre es que a veces la mejor manera de no ser humillado es ser más prudente. Yo creo que la coordinación en el seno de la Cooperación Política de las políticas exteriores de los comunitarios es algo muy deseable, muy positivo para la identidad europea y los intereses de los Estados nacionales que integran la Comunidad, pero precisamente para que la política europea o la presencia europea en el mundo exterior sea eficaz y no lleve a discrepancias inútiles e inútiles humillaciones, tiene que ser extraordinariamente cauta.

Sin embargo —y perdón por extenderme algún minuto más, señor Presidente— nosotros creemos que el desarrollo que ha hecho el Ministro de la visión de la poscrisis y de la eventual participación europea y española en esa poscrisis es extremadamente interesante y sería muy bueno que esta Comisión o el foro que se estime oportuno trabajara en esa dirección, porque España, como un país europeo, atlántico y mediterráneo tiene mucho que decir en esa solución de poscrisis.

Efectivamente, el desarrollo y la cooperación económica en la que debe participar la Comunidad es fundamental; es fundamental que ese desarrollo y esa aportación económica se supedita a medidas de seguridad que mantengan una situación exenta de los peligros a los que hasta ahora se había llegado, y ese equilibrio estratégico y de seguridad supone, por supuesto, resolver conflictos de fronteras, pero también supone, como ha señalado el Ministro, mantener determinados niveles de fuerza que no deben ser excedidos. En ese sentido queremos decir que lo que se hizo en principio con Irán del Sha y después se ha repetido con Irak, ahora no debe repetirse con ningún país árabe por aliado que sea, no vayamos entre todos a crear un nuevo Hegemón local que dé un nuevo disgusto a la seguridad regional y a la seguridad global.

Desde luego nos parece muy acertado lo que el Ministro ha insinuado respecto de un sistema global y regional de garantías de la situación poscrisis. Alguna vez y en alguna ocasión yo he comparado la solución deseable a lo que sería un Locarno afortunado; un Locarno que no sa-

liera mal, como el de los años veinte, sino que saliera bien porque las potencias globales garantizaran los equilibrios que además deben asegurar las propias potencias regionales en solidaridad y sin hegemonías.

Señor Ministro, voy a terminar. El segundo reproche que queríamos dirigir al Gobierno se refiere a algo que ya se ha dicho aquí: el fracaso en la reserva de determinados planes de acción. Es lógico que el Estado Mayor español, como todos los Estados Mayores del mundo, todos los Estados Mayores que se ganan su sueldo, preparen planes de emergencia, de contingencia y de acción. Eso es lógico. Lo que no es lógico es que esos planes se nieguen primero y después se filtren a la prensa. Es lógico que si se filtran la prensa los publique, porque está en su deber de informar; lo que no es lógico es que esos planes, que son secretos, se filtren y, en consecuencia, el Gobierno debe exigir las correspondientes responsabilidades porque esas filtraciones dejan muy mal, no sólo la seguridad nacional, sino el puro prestigio y decoro nacional. Los planes secretos en ningún país serio aparecen publicados y cuando aparecen publicados, si es que aparecen, se exigen las correspondientes responsabilidades.

Por último, señor Ministro, para contribuir al esfuerzo que todos tenemos que hacer de integración política en un momento grave en que está en tela de juicio la seguridad y el interés español, nosotros, aconsejaríamos al Gobierno, que no distinga tanto entre lo que dice y lo que hace. Nosotros, en el Grupo Popular, desde hace tiempo venimos señalando que estamos bastante de acuerdo con muchas cosas que el Gobierno hace en política exterior y que, sin embargo, no estamos tan de acuerdo con lo que dice que hace, que es bastante distinto de lo hecho, con un agravante: que aquello que dice, a veces, dificulta el buen hacer de lo que hace y no es un juego de palabras señor Ministro, se lo aseguro. Se podrían poner muchos ejemplos: en el mundo comunitario, en el mundo de la cooperación internacional, en el mundo de la seguridad.

Señor Ministro, todos deseamos la paz, la verdadera paz. Creemos que la línea que se está siguiendo es la buena línea para conseguirla y les vamos a seguir apoyando en esa línea, pero no digan a veces lo contrario de lo que todos, esta Cámara y la nación entera tiene que saber, aunque a veces sea costoso saberlo.

En España, señor Ministro, no sólo el señor Borrell tiene que decir cosas desagradables. A veces es bueno que todos, el Gobierno, la oposición, y los grupos políticos, arrostran el duro deber, la dura necesidad de decir que, entre todos, vamos a tratar de que la garantía de paz y seguridad de la que depende el interés vital de las españolas y los españoles que andan por la calle tenga el menor costo posible. Pero todos tenemos que estar dispuestos a arrostrar los costos necesarios para garantizar ese bienestar, esa seguridad, esa libertad de las españolas y los españoles de carne y hueso que andan por la calle. No otra cosa es el verdadero patriotismo en el que, sin duda, todos los grupos democráticos de esta Cámara, es decir todos ellos, están comprometidos. Y, en ese esfuerzo común, el Gobierno, con las condiciones que aquí ha asumido, con las matizaciones que aquí hemos añadido como contribu-

ción a la tarea común, puede seguir contando con nuestro apoyo.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Martínez.

El señor **MARTINEZ MARTINEZ** (don Miguel Angel): Quiero manifestar la satisfacción de nuestro grupo, en primer lugar por la iniciativa del Gobierno solicitando comparecer ante la comisión con carácter extraordinario, fuera del período de sesiones, y estoy particularmente de acuerdo con lo que ha dicho el señor Trias de Bes, no se trata sino de un receso reglamentario. Me figuro que al señor Ministro, si pudiera, se le pondrían los pelos de punta cuando oye hablar de vacaciones, porque para el señor Ministro, como para muchos de nosotros, lo de las vacaciones es absolutamente impropio. Creo que es muy oportuna esta reunión y que es muy conveniente que el Gobierno mantenga informado al Parlamento, que se manifestó, como se hace hoy, reafirmado el compromiso de los grupos parlamentarios, de las fuerzas políticas; creo también que es conveniente mantener concertada, conectada a la opinión pública, con lo que es la acción de Gobierno y la posición del Parlamento en un caso, como se ha dicho aquí, particularmente grave.

En vista de situaciones todavía más preocupantes, quizá fuera oportuno, señor Ministro, mantener alguna ronda de contactos con los principales responsables de los grupos parlamentarios para ofrecer información que ciertamente puede ser pertinente, a nivel de confidencia, y que no tiene su lugar en un debate como el que aquí estamos realizando.

En nuestra intervención queremos destacar, en primer lugar, la satisfacción del Grupo Socialista por el muy amplio nivel de consenso que nosotros apreciamos entre las distintas fuerzas políticas en esta reunión. Los socialistas no estamos mohínos por mohínes que no sólo no son contradictorios con lo que nosotros pensamos, sino que yo entiendo que complementan, que enriquecen una posición de consenso, una posición de Estado, absolutamente necesaria ante una circunstancia como la que aquí nos ocupa.

Vamos a referirnos muy muy de pasada, es más, vamos a obviar planteamientos generales; ya hemos intervenido reiteradamente. Vamos a referirnos hoy, entonces, más que a análisis y valoraciones, a las posturas de nuestro grupo tras los acontecimientos de las últimas fechas, que constituyen, ciertamente, el objeto más preciso de esta reunión.

Aquí hay que señalar la gran coincidencia, la total coincidencia que existe por parte del Grupo Socialista con la acción del Gobierno, con los planteamientos del Ministro, apenas con alguna matización, ante un conflicto que, tal y como ya se ha señalado también, ciertamente es un conflicto en el que nosotros nos sentimos involucrados. Para nosotros, para el Grupo Socialista, este conflicto sí es conflicto nuestro; no diría yo que es nuestro conflicto, pero sí es conflicto nuestro, sí es un conflicto que nos atañe, y nos atañe por anexión y por petróleo. Sí, también nos ata-

ñen y nos preocupan efectivamente las repercusiones que un conflicto como éste puede tener sobre las economías de nuestro país y de nuestro entorno. Creo que una vez más hay que decirlo, porque hay quien esgrime ese argumento como si fuera algo vergonzoso sentirse preocupado por las implicaciones que este conflicto puede tener en el mercado energético internacional y las consecuencias que esas implicaciones tienen sobre nuestra economía. Una vez más hay que decir que a nosotros no nos preocupan dividendos, etcétera, como por ahí se va dando a entender, pero sí nos preocupa ciertamente el nivel de empleo, el nivel de crecimiento de nuestra economía, todo ello afectado por esta circunstancia y, sobre todo, amenazado por esta circunstancia.

Queremos destacar, señor Presidente, la importancia de las iniciativas árabes a que se ha referido el señor Ministro. Creo que no han sido retomadas. Las iniciativas árabes de los últimos días son muy importantes, porque ciertamente estos países árabes, que son la práctica totalidad, son países menores y muy cercanos, fronterizos con Irak, pero son países también mayores y relativamente distantes del conflicto mismo. Yo creo que es muy importante tener en consideración y actuar en España muy vinculados a esas iniciativas árabes, muy respetuosos de esas iniciativas árabes y, desde luego, destacar la importancia de la iniciativa comunitaria. Nosotros entendemos que sí ha sido una iniciativa afortunada en su concepción; aunque el resultado, por el momento, haya sido negativo, sí era una iniciativa necesaria.

Sí entendemos, señor Ministro, y queremos repetirlo aquí, señor Presidente, que es indispensable que Europa esté presente en la solución de esta crisis. Precisamente creemos que es indispensable porque la presencia de Europa en la solución de la crisis está dando más posibilidades a que esa solución sea la solución política, la solución pacífica que todos afirmamos es nuestro deseo. Pero es que, efectivamente, nosotros estamos también muy preocupados, tenemos un gran interés desde el Grupo Socialista en lo que se refiere a la poscrisis; poscrisis en cuanto a la solución de los conflictos pendientes y muy concretamente del conflicto israelí-palestino con el reconocimiento y la realización en la práctica de los derechos del pueblo palestino. Poscrisis también en algo a lo que se refería, entiendo, el señor Herrero, que es la poscrisis en cuanto a la seguridad en el Mediterráneo. ¡Cómo no vamos a estar preocupados por esa poscrisis! Y poscrisis también es un horizonte más amplio, señor Presidente, en lo que se refiere a la articulación del mundo en unos nuevos valores una vez que se ha superado lo que ha sido el mundo de la guerra fría, el mundo de la confrontación.

Señor Presidente, la preocupación nuestra de que el papel de Europa sea importante en la solución de la crisis proviene también de que entendemos que la solución de la crisis, el tipo de solución de la crisis, qué duda cabe, va a incidir de manera determinante sobre lo que sea la poscrisis, sobre qué tipo de poscrisis, sobre qué articulaciones en la poscrisis. Por tanto, es muy importante el esfuerzo que se haga. Yo quiero recordar aquí una vez más, a efectos del «Diario de Sesiones», que el que Europa no

quede descolgada de la solución fue propuesto por primera vez en la Asamblea de la UEO, en diciembre, por los socialistas españoles por cierto, con éxito adoptándose esta formulación en las resoluciones allí aprobadas. De ahí que nuestra postura respecto a la invitación comunitaria como elemento sustantivo de diálogo sea importante y sea importante decir que hay que mantener esa invitación abierta, a pesar de la negativa de Irak.

Coincido con el señor Trias cuando ha dicho que a las quejas de que no hay política europea hay que responder, primero, diciendo que en este caso sí hay política común europea. En este caso sí la ha habido, y no sólo la ha habido en la Comunidad, la ha habido en la UEO. No se puede estar pidiendo una política común exterior europea y al mismo tiempo estar en contra de que, efectivamente, en algo tan sustantivo como es la política de seguridad dentro de esa política exterior se articule en este caso como se ha articulado, a través de la UEO, en un progreso casi sin precedentes. No es correcto quejarse de falta de política exterior europea porque cuando el señor Baker quiere hablar con Europa hable con los jefes de Estado, jefes de Gobierno o ministros de Asuntos exteriores de los países comunitarios, porque ellos son los portavoces de la política exterior comunitaria, no es el señor Delors. ¿O hubiéramos estado todos aquí más satisfechos si el señor Baker hubiera concertado, hubiera establecido estas conversaciones con el señor Delors? No. Lo que yo creo, sin ningún género de dudas, es que el señor Baker se habrá llevado la evidencia de que hay una política exterior comunitaria, porque estoy seguro de que los interlocutores de los doce países con los que se está entrevistando no le están dando versiones muy diferentes de aquello que es la actuación de los socios comunitarios respecto de esta crisis.

La reacción iraquí respecto de la oferta comunitaria yo creo que es profundamente lamentable, y hay que poner eso en evidencia aquí. Hay que poner en evidencia aquí que esa respuesta de desprecio, de ignorancia se inscribe en la estrategia de Sadam Husein que no busca precisamente una solución pacífica, sino que está muy metido en una dinámica de confrontación, no sólo verbalmente. El negarse a hablar con el socio, que es la Comunidad, está poniendo en evidencia, con un acto político concreto y bien palpable, cuál es la estrategia de Sadam Husein. Ese es un factor más con el que nosotros tenemos que jugar, desgraciadamente, pero hay que mantener esa invitación, hay que presionar.

Entrando ya en el último tramo de mi intervención, señor Presidente, desde luego la situación y la evolución de la situación nos preocupa. Veo una cierta contradicción entre quienes, por un lado, dan a entender que ni España ni Europa pintan gran cosa, pero inmediatamente están en una línea de retirada, con lo que, efectivamente, no es que se pintara poco, según ellos afirman ahora, sino que no se pintaría nada, porque el que no está, no pinta, no opina, no incide, no influye, aunque las circunstancias sí inciden, si influyen sobre aquellos que inciden y sobre los que no inciden.

Convicción también, señor Presidente, de que la firme-

za y la unanimidad son, por una parte, la única actitud digna, pero, también la única actitud posible y eficaz. Coincidencia sobre lo que decía el señor Caso respecto de su manera de entender lo que supone el día 15 en el texto de la resolución 678. El día 15 no es el día del ataque anunciado; no es el anuncio del ataque repeliendo la agresión iraquí. El día 15 se pone en marcha una situación diferente en virtud de decisión legítima del órgano legítimo que la Comunidad internacional se ha dado a tal efecto. Efectivamente, entramos en una fase nueva donde el diálogo es todavía más apremiante.

Quisiera hacer un comentario final sobre otra preocupación que yo creo que ya ha señalado el señor Trías: posición de la Unión Soviética en todo esto. Creo que es indispensable, señor Ministro, que desde la Comunidad, y desde España concretamente, hagamos todo lo posible para mantener presente a la Unión Soviética en el desarrollo de los acontecimientos; presente, a pesar de la propia difuminación que se está dando en aquel país aunque a veces debe resultar extraordinariamente difícil asegurar esa presencia de lo que, sin embargo, sigue siendo una gran superpotencia en la solución del conflicto.

Creo, señor Presidente, que el embargo sigue en pie; que no hay que olvidar que el embargo sigue existiendo. El embargo no fue una cosa de agosto; el embargo sigue y los efectos del embargo deben ser analizados permanentemente, porque después del día 15 habrá que valorar cuáles son las consecuencias del embargo.

Termino, señor Presidente, con mis conclusiones. Creo que hay que destacar la necesidad de seguir obrando con toda energía, con todas las iniciativas posibles por la solución pacífica, por una solución, además, regida por la Organización de Naciones Unidas, por lo que es la ONU que, efectivamente, es una Organización cuyo Secretario General no tiene inconveniente en ir a visitar al Presidente Bush en su residencia; una solución garantizada por la ONU, acorde a Derecho internacional.

Quiero subrayar también la necesidad de mantener la firmeza en la acción, de no hacer nada desde España ni desde Europa que pueda debilitar esa firmeza en la respuesta; la necesidad de mantener, de preservar la unanimidad en la reacción de la Comunidad mundial frente a la agresión iraquí y la conveniencia de que todo lo anterior se consolide para no ser algo coyuntural, algo —y en esto coincido con el señor Anasagasti— articulado para esta circunstancia; la necesidad de que todo esto se consolide para constituir el embrión de un orden nuevo capaz de resolver los conflictos de la zona, pero también capaz, como decíamos antes, de contribuir a la construcción de un nuevo orden mundial, de este orden mundial que estaba en marcha y que, con una dramática inoportunidad, el ataque de Irak sobre el territorio kuwaití ha venido a poner en tela de juicio y entre paréntesis a lo largo de estos meses.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Fernández Ordóñez): Señor Presidente, voy a tratar de comentar y responder, con la mayor brevedad posible teniendo en cuenta la hora, las muy interesantes intervenciones que se han hecho aquí —creo que muy constructivas— y conviene, hasta donde se pueda, precisar todos los puntos que han sido suscitados.

En primer lugar, el señor Mardones Sevilla planteaba el problema de cuáles son los compromisos que hemos adoptado con la OTAN, con la UEO y con los Estados Unidos. Con la OTAN no se ha adoptado compromiso alguno nuevo. Como saben, los aviones que han ido a Turquía corresponden a Bélgica, Alemania e Italia y están en el Comando Integrado de la OTAN. Con la Unión Europea Occidental lo que hemos decidido es reunirnos el día 17, para tratar el punto de la coordinación, que es un punto muy importante. No hemos decidido reunirnos antes, sencillamente, porque antes no vamos a saber nada (es el problema fundamental de este juego de fechas en que nos encontramos); es decir, nos vamos a reunir después. Esto en cuanto a la UEO y la coordinación. En cuanto a la Comunidad Europea, no sabemos si nos vamos a reunir antes o después. Tendremos que estar en contacto estos días. En cuanto a los Estados Unidos, como he dicho, España ha manifestado su disponibilidad y su apoyo para todo lo que es el tránsito, el transporte, apoyo logístico, etcétera.

El debate que se refiere a Estados Unidos, no conozco, como es lógico, sus detalles, pero es un debate constitucional, sobre todo, cuál es la exigencia constitucional para la acción militar de los Estados Unidos y cuáles son los trámites parlamentarios.

En cuanto al punto de reconsideración de las fechas, yo no he escuchado al Presidente Mitterrand —las veces que le he oído— ni, desde luego, al Ministro de Exteriores francés, hablar de prórroga de fechas y, por tanto, ahora, evidentemente, sería el momento más inoportuno; de ello no cabe duda. A Francia no le he oído nada sobre este tema. Otra cosa es lo que puedan decir en otro momento.

Luego hablaré de la iniciativa europea, a la que se refería don Luis Mardones.

En cuanto al transporte de tropas francesas en este momento por barcos españoles, sean o no de la Trasmediterránea, es una medida cuya ejecución concreta corresponde al Ministro de Defensa, pero también a la posición española de dar todo el apoyo logístico y de transporte necesario.

El señor Rojas ha hecho una afirmación que yo le rogaría que la probara. Ha dicho que todo lo que he dicho está en la prensa. Yo le pido que me diga en qué periódico ha leído todo el análisis que he hecho —que es una contribución que modestamente pongo al examen de SS. SS.— sobre la poscrisis. Le ruego que me diga en qué periódico lo ha leído. Eso es muy importante, porque nos tenemos que acostumbrar a que cuando decimos una cosa, sea verdad. Así es que, que lo diga. Tiene una ocasión de oro para decirlo el señor Rojas Marcos.

Nos ha dicho posteriormente que son las posiciones de Estados Unidos las que estamos siguiendo. Son las posiciones de las Naciones Unidas; no son las posiciones de

Estados Unidos. Lo que pasa es que Estados Unidos está aplicando también las posiciones de las Naciones Unidas. Esta es una vieja historia que la hemos contestado muchas veces.

Plantea asimismo el señor Rojas el tema que han planteado otros Diputados sobre la Conferencia de Oriente Medio. De ello tendré ocasión de explicarlo en detalle. ¿Se podía haber hecho más? Llevamos mucho tiempo dando esa batalla. Luego explicaré, hasta donde puedo explicar, cómo se ha producido el debate en la reunión de Luxemburgo. Lo haré un poco más adelante, si le parece al señor Rojas.

No tengo información sobre la opinión pública española, sinceramente, más que lo que leo en algunos periódicos. No conozco sondeos sobre esta materia. Bastante tengo con mi ocupación diaria. Únicamente le diría, en cuanto a que lo que he dicho ha sonado como un anuncio de guerra inevitable, que me parece que no es lo que han entendido los demás oradores; desde luego, no ha sido mi pretensión, que no es alarmista. Me he limitado a decir que el momento es muy delicado, que debemos reunirnos cuantas veces sea necesario, oírnos, hablar, pero desde luego, de ninguna manera, en este momento, veo nada inevitable.

El señor Anasagasti ha tocado algunos temas importantes en cuanto a una primera crítica a la política exterior europea, que luego he visto recogida en varias intervenciones. Quiero decirle que el señor Baker vio a la Comunidad Europea ayer en Londres, se entrevistó con el Presidente de la Comunidad, con Jacques Poos, y se ha entrevistado también —no lo he visto en los periódicos españoles, o por lo menos no lo he leído esta mañana— con el Secretario General de la OTAN, es decir, que ha visto a las dos grandes organizaciones europeas.

En cuanto a si el Secretario General de las Naciones Unidas asiste como convidado de piedra —es un buen punto que destaca el señor Anasagasti—, evidentemente el reforzamiento del Consejo de Seguridad y el consenso está produciendo un distinto papel del Secretario General de las Naciones Unidas. Cuando el Consejo de Seguridad no aprobaba ninguna resolución, el Secretario General de las Naciones Unidas tenía un papel fundamental. En el momento en que el Consejo de Seguridad empieza a aprobar resoluciones por consenso, se convierte en una especie de directorio político mundial que convierte al Secretario General en un ejecutivo de ese directorio. Ese es un punto interesante —que no es el momento de examinar— en el que yo creo que estamos todos de acuerdo en que está pasando algo de esto.

La reunión con los árabes se intentó, lo intentó la presidencia italiana y fue un fracaso porque hubo que suspenderla. Siete países árabes, como he dicho, están militarmente confrontados con Irak y, por tanto, es muy difícil que acudan a ninguna reunión con Irak y, por otra parte, una invitación a Irak a una reunión de este tipo sería muy difícil. Por tanto, esta reunión Comunidad-países árabes no la vemos en el futuro. Otra cosa es que mantengamos, como se ha dicho aquí, este impulso a los países árabes, porque yo estoy convencido de que en estos

días tienen un papel muy importante que cumplir, y debemos estimularles a que lo hagan.

¿El embargo ha servido para algo? Es una buena pregunta también. Yo fui el primero que inventó la palabra «porosidad» en una reunión del Consejo de Ministros. Empezamos a detectar que se producía esta porosidad, puede seguir el embargo y solamente quiero decir una cosa —me parece que Miguel Angel Martínez lo ha dicho aquí—: el día 15 no se termina el embargo ni el día 15 empieza necesariamente la acción militar; el día 15 es sólo una fecha final para Sadam Husein. Por tanto, yo creo que el embargo está produciendo sus efectos, la información que tengo yo de lo que está pasando ahora en Irak nos lo está demostrando, pero desde luego probablemente nos hemos equivocado todos cuando pensábamos que el embargo tendría efectos muy rápidos. Probablemente, ahí ha habido una equivocación de casi todo el mundo.

Otro punto es el tema Turquía-OTAN. En ese caso, si Turquía reclamara o fuera atacada, evidentemente entrarían en juego los mecanismos de la Alianza Atlántica, el primero de los cuales son las consultas. Quiero aprovechar la ocasión, contestando a lo que ha dicho el señor Herrero y Rodríguez de Miñón, para decir que es evidente que España pertenece a unos organismos internacionales y que va a cumplir sus compromisos. Yo creo que eso hay que decirlo seriamente, porque la situación es lo suficientemente seria como para decir estas cosas. No puede haber ninguna ambigüedad; evidentemente, si hubiera un ataque a Turquía, habría unas consultas de los aliados. Es lo mismo que si hay un ataque a Alemania, exactamente igual desde este punto de vista.

En cuanto al personal diplomático, si me permiten, en este tema será necesariamente oscuro, porque no tenemos preparada una decisión. Incluso ayer también hablé de este punto con el Secretario Baker, pero quisiéramos coordinar la decisión que se puede tomar en cuanto al personal diplomático en Irak, que es muy escaso. España tiene tres personas y, para que se hagan una idea, el Reino Unido, que es un gran país en la región, tiene seis, y Estados Unidos me parece que tiene seis o siete, es decir, que es muy escaso, pero aun así hay que tomar una decisión políticamente muy relevante, que es si los embajadores se quedan allí después del día 15. Sobre eso tenemos pensada una decisión, pero todavía no la hemos adoptado.

En cuanto al terrorismo, las declaraciones no sólo son del embajador, sino de Sadam Husein o del propio Gobierno de Irak, y pertenecen a esta lógica absolutamente surrealista en la que se están produciendo las últimas declaraciones. Estamos llamando demasiado a menudo al embajador, pienso que, como se pueden imaginar, la influencia de estas llamadas es muy escasa en el momento en que nos encontramos.

En cuanto a la poscrisis tiene razón en que Irak no puede permanecer con el aparato militar intacto. Me he referido a esto. Creo que es un tema sobre el que todo el mundo es consciente y hay un convencimiento. Por eso he hecho este análisis de la poscrisis porque está muy relacionado con la propia crisis.

En cuanto a las tropas norteamericanas me remito a

las palabras del Presidente Bush en su discurso en las Naciones Unidas donde dijo que no estarían en la región ni un día más de lo necesario. Evidentemente, ésta es una expresión lo suficientemente genérica como para interpretarla dentro del cuadro de lo que vaya a suceder.

¿Qué efecto tiene, pregunta el señor Anasagasti, en la unión política europea lo que ha sucedido? Yo creo que tiene para nosotros un efecto estimulante. Preveo que la próxima reunión de los ministros de Asuntos Exteriores será un buen momento para reflexionar sobre que la Comunidad necesita dar pasos hacia adelante y no pasos hacia atrás en su unión política. Eso está claro. Los que han dudado creo que se han equivocado.

En cuanto a la intervención de José Ramón Caso, en los puntos a que se refiere, plantea un tema que ya había citado el señor Rojas Marcos, que es el de la Conferencia de Paz, tema que me parece que ha tocado todo el mundo.

El señor Caso habla también de una propuesta francesa. Quiero decirle que no hay tal propuesta francesa, el señor Dumas lo que hizo fue mencionar unos cuantos puntos, como los demás mencionamos otros cuantos puntos absolutamente idénticos, que son todo esto de lo que estamos hablando.

¿Qué es lo que ha sucedido en la reunión del Consejo de Ministros de Luxemburgo? Lo que ha sucedido es lo que pasa en muchos Consejos de la Comunidad, que el consenso es muy difícil. Si hubiera habido una votación por mayoría, pienso que hubiéramos ganado los partidarios de haber mencionado la Conferencia de Oriente Medio, sinceramente. No debo decir quién hubiera votado a favor y quién hubiera votado en contra (más o menos se lo imaginan), lo que quiero decir es que esto demuestra la dificultad que va a tener en la unión política el que se acepte el voto por mayoría en la política exterior.

¿Qué inconveniente tenía esa referencia? A mi juicio no tenía inconveniente. Sin embargo, se rechazó. Dimos la batalla hasta el final. Como saben, algún colega mío comunitario ha dicho que estos debates debían transmitirse por televisión. Si este debate se hubiera transmitido por televisión yo me hubiera ahorrado explicarles lo brillante que fue la intervención española (**Risas.**); pero se la pueden imaginar. El hecho es que no fuimos afortunados; es decir, no conseguimos lo que queríamos y salió una declaración que estaba bien pero que nos hubiera gustado que en el tema de la poscrisis hubiera sido un poco más precisa. Eso es la Comunidad y hay que aceptar las reglas de juego.

En cuanto a la visita del mensajero o del enviado francés no puedo hacer ninguna referencia porque es una información que, como es natural, pertenece a un tercer país y no lo debo transmitir.

El señor Caso se refiere a la negociación de la poscrisis con Kuwait diciendo que está de acuerdo en que haya esta posnegociación en la que nosotros también estamos de acuerdo, pero añade que además de estar de acuerdo, se debe alentar. Pero, alentar ¿a quién? ¿Cuál va a ser el próximo Gobierno de Kuwait? Esta es una gran pregunta que queda flotando. ¿A quién alentamos? No investiguemos más en este punto.

Otro punto que ha citado el señor Caso, y yo estoy de acuerdo también, es que la poscrisis depende de cómo se resuelva la crisis. Esto es evidente. Yo creo que todo el mundo está de acuerdo en ello.

En cuanto a los documentos de defensa, me remito a la nota del Ministerio de Defensa. Quiero decir, una vez más, que España es miembro de la Alianza Atlántica, que la Alianza Atlántica no es un organismo supranacional y que por tanto, cada país tiene sus propias decisiones. Por consiguiente, nadie nos obliga a nada en el seno de la Alianza; pero nosotros somos solidarios y corresponsables con nuestras obligaciones en la Alianza y tendríamos que tomar la decisión, si hubiera que tomarla, teniendo en cuenta que no pertenecemos a la estructura militar integrada; pero España no ha asumido, repito, ningún compromiso en este sentido, ni tampoco se nos ha pedido.

El señor Espasa hace una afirmación inicial. Dice que la invasión no merece una guerra. Tal como está dicho, es contrario a la Resolución 678. Lo que dice la Resolución 678 es que esta invasión justifica la utilización de todos los medios necesarios. Lo que sí es verdad, y estoy de acuerdo con el señor Espasa, es que hay que hacer todo lo necesario, como he dicho antes, para que esa Resolución no se cumpla. Pero este es un debate metafísico, que hemos tenido siempre, y que corresponde a la distinta actitud ante la Resolución.

Pregunta el señor Espasa por qué me he alargado tanto en la poscrisis. Sencillamente porque es el horizonte de la paz, porque creo que tenemos que arrojar nuestra luz más allá del conflicto actual, no ya para establecer un vínculo sino para abrir un escenario en el cual el propio Sadam Husein pueda encontrar un horizonte. Esto me parece muy importante, y dentro está el problema palestino como un problema fundamental: no habrá paz mientras no se resuelva el problema palestino. No puedo estar más de acuerdo con lo que ha dicho, que lo hemos repetido tantas veces.

Ya he dicho algo sobre el embargo; el embargo no se agota el día 15, continúa.

Respecto al punto de la Comunidad, el señor Trías le ha contestado. El problema, uno de los problemas que teníamos en la Comunidad, es no enviar señales contradictorias a Sadam Husein; es decir, la Comunidad Europea está entre la necesidad de hacer una política europea propia y la necesidad de no perturbar a un aliado y amigo que es el que hace la mayor inversión en esta operación. Por tanto, se nos puede acusar o de estar demasiado cercanos a la posición de nuestros aliados o, si nos separamos, de perturbar el objetivo fundamental que es la paz, que es convencer a Sadam. Esa es la gran dificultad que tiene siempre la Comunidad Europea en todo este proceso. Yo podría hacer una autocrítica muy grande de lo que es la cooperación política europea, pero no debo hacerlo porque lo que tenemos que intentar es discutir estas cosas entre nosotros, saber que efectivamente hay matices serios en puntos como el problema palestino y tratar de seguir luchando. Seguiremos luchando porque entendemos que esas conferencias serán necesarias, por lo menos en lo que hemos llamado un tiempo oportuno. ¿Por qué

no se empuja más? Hemos empujado todo, absolutamente todo, y lo seguiremos haciendo.

Sobre las misiones hemos dicho siempre que no especulamos sobre las futuras misiones de los barcos o sobre la futura actividad española. Siempre tenemos esta Cámara para hablar cuando haya un cambio de posición y no hacer infinitas especulaciones. Lo que sí quiero es señalar un punto muy claro: la posición española, como he dicho antes, es cumplir la Resolución del Consejo de Seguridad en su apartado tercero que pide a todos los Estados que proporcionen apoyo adecuado para estas medidas, de conformidad con el párrafo anterior (el párrafo anterior es el que autoriza a utilizar todas las medidas necesarias). La posición española estaría ahí, en todo el apoyo necesario, y eso lo vamos a hacer. Y eso, como planteaba el señor Herrero y Rodríguez de Miñón, no se debe ocultar, porque no hay nada que ocultar, porque estamos cumpliendo una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, quizá la resolución más importante que se ha dictado en mucho tiempo.

El señor Trías de Bes ha hecho una intervención muy brillante, de la que querría resaltar algunos puntos que me han parecido de gran interés. Suscribo todo lo que ha dicho en cuanto a la política exterior europea. No podemos romper la coalición. Es más, según el Secretario de Estado norteamericano —ayer hablé de ese punto, pues como es lógico este punto está en la conversación— ellos están satisfechos con la iniciativa (luego comentaré con el señor Herrero), y tenemos el problema de no romper ese pacto fundamental frente a Sadam Husein.

Preguntaba por la posición francesa. Hay algo que le preocupa mucho al Gobierno francés, y que preocupa al Gobierno español, que es desde el día 10 al 15. Ese es un punto en donde la información va a ser fundamental y volveremos a estar todos en contacto. Como saben, yo dije, y creo que lo he dicho en esta Cámara en algún momento, que todos sabemos que en cinco días Sadam Husein no puede retirar las tropas total y físicamente de Kuwait, pero que si da una señal suficientemente seria, con gestos de acción de que se va a hacer, como es natural, eso produciría unos efectos. Esta es una posición que España debe defender responsablemente, que está en la línea de la paz y que no es contradictoria con lo que hemos llamado la coalición.

Con el Reino Unido, aparte de hablar de estos temas (la posición del Reino Unido es idéntica a la norteamericana), hemos hablado de Gibraltar, de la reunión que hemos acordado para el día 12 en Londres para tratar de Gibraltar y de la visita del Presidente del Gobierno a John Major, que me gustaría que tuviera lugar antes de la cumbre comunitaria de Luxemburgo.

Respecto a la Unión Soviética, tengo que decir que se habló de ese tema en la conversación con el señor Baker y que éste expresó su satisfacción por la actitud responsable que está teniendo la Unión Soviética en toda esta materia.

¿Qué está previsto en la Comunidad?, seguía planteando el señor Trías. Tenemos previsto este escenario del día 10 al día 16 en que no está claro si tendremos o no algu-

na reunión o un simple mecanismo de contactos permanentes. Hemos decidido celebrar una reunión de la UEO con los Ministros de Defensa el día 17 para tratar, sobre todo, de temas de coordinación.

Sobre la Conferencia de paz suscribo lo que ha dicho. En cuanto a la referencia que ha hecho el señor Trías sobre el señor Sadam Husein, efectivamente no es un buen candidato para el Premio Nobel de la Paz, pero, a pesar de todo, puede actuar razonablemente, que es lo que estamos intentando que haga ahora. Como he dicho otras veces, y repito ahora, España va a cumplir sus compromisos internacionales.

El señor Herrero ha tenido una intervención llena de sugerencias y puntos de interés, que me gustaría comentar con cierto detalle, y ha tocado temas de gran importancia. Estoy de acuerdo con esa idea de que salvar la cara no es retribuir al agresor y que el aparato militar, como expliqué cuando hablé de la poscrisis, debe ser examinado, pero no sólo el de Irak, sino el del conjunto de la región.

Dice el señor Herrero que no insista tanto el Gobierno en que no vamos a mandar más tropas. Lo que pasa es que a veces estas declaraciones se producen como consecuencia de referencias de prensa diciendo lo contrario que hay que desmentir y da la sensación de que se produce una insistencia que no es necesaria. Que puede haber situaciones imprevisibles, todo el mundo lo sabe, pero esa es la posición del Gobierno.

En cuanto al caso de los Cascos Azules recuerde que el propio Presidente, Felipe González, me parece que fue en la entrevista en Suecia o Noruega, al terminar el verano, cuando habló de ese tema con el Primer Ministro. Yo creo que, en el caso de que hubiera una misión de la ONU porque hubiera habido una retirada pacífica, nadie en esta Cámara se opondría, como es lógico, a que España colaborara en una operación de Cascos Azules. Puesto que lo ha hecho en Centroamérica, lo ha hecho en Namibia ¿por qué no lo va a hacer aquí?

Me parece muy interesante el análisis jurídico que ha hecho el señor Herrero sobre el concepto de guerra y la idea de que son medidas adoptadas por las Naciones Unidas. Tenemos que tener muy en cuenta este matiz jurídico fundamental.

La pregunta que hace sobre lo que ha querido decir el señor Sadam Husein es lo que he dicho: Estamos en un momento de enloquecimiento de declaraciones y hay que ir más allá de las mismas.

Hay un punto que he estado examinando que tiene interés y es si la iniciativa europea ha sido afortunada o no. El señor Herrero dice que no ha sido afortunada y se alinea un poco en lo que podría ser la posición de algún país como el Reino Unido, por temor a que una iniciativa europea pudiera entenderse por Sadam Husein como una alternativa a la entrevista con los Estados Unidos, lo que, indudablemente, tenía un riesgo del que nos dimos todos cuenta. Pero también hemos apoyado esa iniciativa (España y todos los demás, porque al final salió por consenso) porque tenemos intereses, porque tenemos una opinión pública que nos pide que hagamos todo lo necesario

y porque, además, podemos ser útiles, cosa que los propios norteamericanos han reconocido.

Plantea el señor Herrero qué hubiera pasado si Sadam Husein hubiera aceptado la propuesta europea y no hubiera aceptado la norteamericana. Lo teníamos previsto (por supuesto que hubiéramos examinado la situación) y acordamos coordinar las reuniones. Lo que no se puede en estos temas es actuar descoordinadamente en un momento tan detallado. Mi cautela al hablar de la conversación con el señor Baker la tienen que entender en ese contexto.

¿La iniciativa ha sido inútil? No lo creo. Nunca digo estoy seguro. Yo creo que hemos hecho bien, que Europa ha cumplido su papel y que quien se equivoca es él. Creo que, ha dicho Felipe González, es un error de Sadam Husein que puede corregir. Yo no creo que hayamos hecho mal. Tendremos ocasión de examinarlo, pero es una mano europea tendida, con las limitaciones que se quieran, pero ante nuestra opinión pública y ante nuestros intereses, tenía que quedar claro que estábamos haciendo lo que podíamos.

Agradezco las palabras sobre este primer análisis que he hecho de la situación de poscrisis, que no pretende ser exhaustivo ni mucho menos, que no es más que un primer apunte que me he creído obligado a exponer aquí en este momento para reflexión, y me gustaría que todo esto fuera, como ha dicho el señor Herrero, un Locarno afortunado.

En cuanto a los documentos de Estado Mayor, me remito a la declaración hecha por el Ministerio de Defensa y, como es natural, a los expedientes o medidas que tome dicho Ministerio sobre las razones por las cuales hay esta filtración. Quiero insistir en que no tenemos ningún temor en decir lo que estamos haciendo, porque lo que estamos haciendo es lo que debemos hacer y, por tanto, si ha visto algún matiz distinto entre lo que decimos y lo que hacemos, no es deliberado. En primer lugar, porque no hay nada que ocultar; en segundo lugar, porque queremos ser leales a nuestros compromisos; en tercer lugar, porque España está cumpliendo con su deber, a juicio —yo creo— de la gran mayoría de esta Cámara, y porque eso es lo que hemos hecho y es lo que queremos proclamar.

Finalmente, como ha dicho Miguel Angel Martínez, este conflicto está afectando a nuestros intereses. El que crea o diga que no afecta, es que está ciego. Las iniciativas árabes pueden ser una plataforma que hay que estimular, y hay que mantener una posición de firmeza activa y de serenidad durante estos días difíciles que tenemos ante nosotros. Yo no quisiera que nadie acusara a ninguno de nosotros, mucho menos a mi persona, de ser frívolos en estos momentos. Esa es la única acusación a la que no podemos dar pie; no vamos a ser frívolos, no lo hemos sido. Vamos a ser solidarios y responsables; vamos a luchar hasta el final por una solución pacífica, por aquello que se había dicho de que una cosa sólo es imposible cuando se ha intentado una y otra vez que sea posible. Esta tarea de ensanchar el ámbito de lo posible es la que estamos haciendo y la que vamos a seguir haciendo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ministro, por sus palabras.

Si algún Grupo Parlamentario quiere intervenir, bien entendido que no es réplica ni argumentación, sino para una sucinta aclaración de alguno de los puntos, puede hacerlo.

Tiene la palabra el señor Mardones:

El señor **MARDONES SEVILLA**: Seré breve, señor Presidente. Agradezco al señor Ministro sus explicaciones pero hay dos puntos a los que S. S. no me ha contestado, tal vez porque hice la pregunta dentro de un marco genérico.

En primer lugar, en cuanto al alcance de los compromisos españoles en el marco de la CEE (usted ha hablado de los de la OTAN y la UEO), dentro de las aclaraciones que usted ha llamado no enviar señales contradictorias a Sadam Husein y posición de firmeza activa, dado que el comunicado que han emitido los Ministros en la reunión de Luxemburgo es verdaderamente parco y pobre, ¿no consideraron a partir del día 15 —iba implícito en mi pregunta—, con la iniciativa europea, la retirada de los embajadores o la ruptura diplomática? Usted se ha referido en una contestación al portavoz del Partido Nacionalista Vasco al tema de la retirada o medidas de seguridad del personal diplomático. No se trata de esto. Se había cuestionado por algunos medios políticos europeos el si ustedes iban a considerar la ruptura de relaciones diplomáticas de los países miembros de la CEE con Irak.

La segunda cuestión a la que no me ha contestado, señor Ministro, porque me ha remitido al señor Ministro de Defensa, es la relativa al buque de Transmediterránea, «J. J. Sister». Yo no sabía que Transmediterránea dependiera del Ministerio de Defensa. Mi pregunta era: ¿cuál es el alcance del apoyo logístico? Me alarma, señor Ministro, que usted haya dicho que nos hemos equivocado todos en el embargo. Me incluyo en ello, porque creí que el apoyo logístico era a las medidas del embargo, no era apoyo logístico al ataque; si se consideró dentro del marco de la OTAN, que era la pregunta que iba implícita ahí, cuál era el alcance del apoyo logístico, si es apoyo logístico a medidas de embargo, de cerco o a la operación «escudo del desierto».

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Espasa.

El señor **ESPASA OLIVER**: Señor Ministro, me ha dejado usted con una cierta perplejidad y por esto vuelvo a pedir la palabra, puesto que en la respuesta que ha dedicado a mi intervención, como contraargumento a mi manifestación de que la Resolución 678 o que la anexión de Kuwait o el petróleo no merecen la guerra, usted ha dicho rotundamente —y ahí están los taquígrafos y las actas para poderlo leer— que la Resolución 678 es la guerra. Y a continuación, usted mismo dice que es muy interesante la distinción que hace el señor Herrero sobre la aplicación del artículo 63.3 ó 97 de la Constitución. Quisiera un poco más de luz sobre esta cuestión porque, al fin y al

cabo, es quizá una, si no la más importante, cuestión de aquí al 15 que podremos debatir, esto es, la implicación española, de nuestras fuerzas armadas y del conjunto de la ciudadanía, en el caso de que algún país miembro de la ONU decida aplicar todas las medidas necesarias. Esto es lo que dice la resolución de la ONU. La ONU no habla de fuerza, como usted sabe tan bien como yo, y, por tanto, esta cuestión no ha quedado clara ni en su primera intervención ni en la segunda.

El párrafo tercero, que usted dice querer cumplir tan abnegadamente, habla de apoyo adecuado, pero esta adecuación del apoyo debe ser después de que la soberanía nacional discuta cuál es dicho apoyo, si se apoya al embargo, como decía ahora mismo el señor Mardones, o un acto hostil o una guerra no declarada.

En definitiva, señor Ordóñez, usted hoy y en otras ocasiones digamos que se apunta un poco a todo. A veces dice que cumplir resoluciones de Naciones Unidas no es hacer un acto de guerra. Hoy mismo ha dicho que sí que implica evidentemente la guerra, pero después ha vuelto a decir que no. **(El señor Ministro hace signos negativos.)** Lo ha dicho, señor Ministro, por esto he intervenido, puesto que quizás ha sido en el curso de un debate dialéctico con mi intervención...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Espasa, no complique el trámite, que es simplemente para preguntar.

El señor **ESPASA OLIVER**: No complico el trámite, señor Presidente, intento aclarar una cuestión tan importante como es la vinculación o no de España en una posible guerra.

Por tanto, le pediría una mayor aclaración sobre estos extremos, su opinión de la aplicación del artículo 63.3 de la Constitución Española y el grado de vinculación de España a los países, a la coalición o la alianza atacante si se produce este ataque.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Ministro tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Fernández Ordóñez): Brevemente y sin ningún ánimo de polémica.

En cuanto a la pregunta del señor Mardones sobre la retirada de embajadores o ruptura de relaciones, he dicho antes que en este punto no quisiera todavía manifestarme, porque es una decisión que queremos coordinar, que sí se ha discutido en algún momento y de la que hemos seguido hablando, pero lo que no sería bueno es que algunos países europeos retirasen los embajadores y otros no, lo mismo con los Estados Unidos.

Respecto a la ruptura de relaciones diplomáticas, es otro tema que no tiene nada que ver. Como S. S. sabe, in-

cluso en una situación como la de la guerra célebre de Irán e Irak, que duró ocho años, se mantuvieron las relaciones diplomáticas y ésta es una perplejidad que se produce en ciertos casos. Algunos países de los que están en lo que podríamos llamar las tropas de tierra son partidarios de romper las relaciones, porque consideran que es una incongruencia absoluta, pero ahí hay otro tipo de intereses y, por tanto, no está decidido todavía.

España, en este caso, quiere ser solidaria con los demás. Tenemos tres personas en estos momentos y cualquier decisión debe ser coordinada más que nada por el efecto que produciría la salida de unos embajadores mientras se quedan otros. Hay incluso la propuesta por parte de la Presidencia, que es Holanda en este caso, Luxemburgo no tiene embajador, de quedarse él en nombre de los «doce». También he hablado de este tema con el señor Baker ayer, pero tampoco puedo transmitirles en este momento, lamentablemente, la información.

En cuanto al transporte, efectivamente está incluido. En este momento todavía no ha llegado la fecha del día 15, y nosotros entendemos que este transporte, que se ha hecho no solamente para los soldados franceses, sino que lo hemos hecho para los ingleses y para los propios norteamericanos, está incluido dentro de estas actividades de apoyo a las que me he referido.

En cuanto al señor Espasa, abre aquí un tema jurídico que yo creo que no es el momento de discutir, y es el referente al artículo 63.3 de la Constitución, sobre si una participación de España, de acuerdo con el apartado 3 (que no es una participación de acuerdo con el apartado 2, sino una participación de apoyo, en los términos concretos que he dicho de apoyo logístico, de transporte, tránsito, etcétera), si eso necesita o no determinados requisitos parlamentarios.

Yo creo que en este caso no es el tema fundamental. Lo que es fundamental, y está claro, es que si la Resolución 678 se desencadenara, como he dicho muchas veces, en cualquier caso este Gobierno vendría al Parlamento a discutir el tema y el Parlamento tendría, como es natural, ocasión de debatirlo sea cual sea la aplicación de la norma, sea cual sea la calificación jurídica. Llevo muchos años en el mundo del Derecho, me divierten mucho estos debates jurídicos, me ha interesado mucho lo que ha dicho el señor Herrero, pero yo creo y repito que no es ahora el momento de que discutamos si entra en juego o no el artículo 63. Aquí hay juristas eminentes que pueden debatir este punto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ministro.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y diez minutos de la tarde.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23'00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961